



Función Pública



DOCUMENTO TÉCNICO DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN – PETI 2026
Gestión de las Tecnologías de la
Información

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA
Versión 01
Enero 2026

Contenido

Lista de Tablas	3
Introducción	4
Objetivo	5
Objetivos secundarios	5
Alcance	5
1. Contexto normativo	6
2. Motivadores estratégicos	8
2.1. Alineación Estratégica	8
2.2. Contexto institucional	8
2.2.1. Misión	9
2.2.2. Visión	9
2.2.3. Objetivos institucionales	9
2.2.4. Macro metas Institucionales 2023-2026	10
2.2.5. Portafolio de Productos y Servicios	10
2.3. Tendencias Tecnológicas	10
3. Modelo Operativo	14
3.1. Descripción de los procesos	17
3.1.1. Procesos Nivel Estratégico de Función Pública	17
3.1.2. Procesos Misionales de Función Pública	19
3.1.3. Procesos Nivel de apoyo de Función Pública	20
3.1.4. Procesos de evaluación	21
3.1.5. Alineación de TI con los procesos	21
3.2. Gobernanza de la Infraestructura de Datos para el Estado Colombiano	26
4. Situación actual	26
4.1. Estrategia de TI	26
4.2. Matriz DOFA	29
4.2.1. Lienzo estratégico Modelo de TI	31
4.2.2. Misión y Visión de TI	32
4.2.3. Servicios de TI	32
4.2.4. Capacidades de TI	33
4.2.5. Tablero de indicadores de TI	35

4.3. Gobierno de TI.....	36
4.4. Modelo de Gobierno de TI	37
4.4.1. Definición de la instancia de gobierno de TI	38
4.4.2. Estructura y capacidades humanas de TI	39
4.4.3. Definición y Gestión de la Matriz Riesgos de TI.....	41
4.4.4. Criterios de Calidad y Procedimientos de Gestión de TI	42
4.4.5. Servicios de Operación.....	45
4.4.6. Cultura y Apropiación	45
4.5. Gestión de Información.....	46
4.5.1. Planeación y Gobierno de la Gestión de Información	46
4.5.2. Arquitectura de Información.....	47
4.5.3. Interoperabilidad.....	47
4.6. Sistemas de Información	48
4.6.1. Catálogo de los Sistemas de Información	48
4.7. Seguridad	58
5. Situación objetivo.....	59
5.1. Estrategia de TI	59
5.1.1. Acciones propuestas	59
5.2. Proyección de necesidades de TI 2026	64
5.3. Mapa de Ruta de TI 2026	79
5.3.1. Objetivo 1: Robustecer los servicios e infraestructura de TI en la Entidad – 2026	79
5.3.2. Objetivo 2: Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital - 2026	80
5.3.3. Objetivo 3: Actualizar los sistemas de información y aplicativos de Función Pública – 2026	81
5.4. Definición de Indicadores.....	82
6. Plan de Comunicaciones PETI	83
Bibliografía.....	85
Anexos	85

Lista de Tablas

Tabla 1. Contexto normativo	6
Tabla 2. Motivadores Estratégicos	8
Tabla 3. Portafolio de Productos y Servicios	10
Tabla 4. Tendencias tecnológicas	10
Tabla 5. Procesos Nivel Estratégico de Función Pública	18
Tabla 6. Procesos Misionales de Función Pública	19
Tabla 7. Procesos Nivel de Apoyo de Función Pública	20
Tabla 8. Procesos de evaluación	21
Tabla 9. Alineación de TI con los procesos	22
Tabla 10. Matriz DOFA	29
Tabla 11. Lienzo estratégico Modelo de TI	31
Tabla 12. Capacidades Institucionales	34
Tabla 13. Indicador - Indicador Acceso al aplicativo por la integridad pública	35
Tabla 14. Indicador - Atención oportuna de incidencias y peticiones nivel especializado	35
Tabla 15. Indicador –Disponibilidad de servidores	36
Tabla 16. Sistema de Gestión Documental ORFEO	48
Tabla 17. Herramienta Mesa de Servicio PROACTIVANET	49
Tabla 18. Ficha Sistema de Gestión Institucional	49
Tabla 19. Ficha Sistema de Nómina	50
Tabla 20. Ficha Sistema de Inventarios	51
Tabla 21. Ficha Evaluación jefes de Control Interno	51
Tabla 22. Ficha Sistema de Información y Gestión del Empleo Público	52
Tabla 23. Ficha Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión	52
Tabla 24. Ficha Aplicativo por la integridad Pública	53
Tabla 25. Ficha Visor SUIT	54
Tabla 26. Ficha Premio Nacional de Alta Gerencia y Banco de Éxitos	54
Tabla 27. Ficha Portal Institucional	55
Tabla 28. Ficha Manual Único de Rendición de Cuentas	56
Tabla 29. Ficha Gestor Normativo	56
Tabla 30. Ficha Información Espacio Virtual de Asesoría	57
Tabla 31. Ficha Sistema de Información Estratégica	57
Tabla 32. Arquitectura Empresarial	61
Tabla 33. Proyección costo necesidades Iniciales TI 2026	64
Tabla 34. Distribución de Necesidades objetivo 1: Robustecer los servicios e infraestructura de TI en la Entidad	79
Tabla 35. Distribución de necesidades objetivo 2: Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital	80
Tabla 36. <i>Distribución de Necesidades objetivo 3: Actualizar los sistemas de información y aplicativos de Función Pública</i>	81
Tabla 37. Hoja de vida del Indicador Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI	82
Tabla 38. Plan de Comunicaciones PETI	84



Lista de Graficas	Gráfica 1. Organigrama Departamento Administrativo de la Función Pública.....	15
Gráfica 2. Mapa de Procesos de Función Pública.....	17	
Gráfica 3. Sector Función Pública.....	25	
Gráfica 4. estructura organizacional Oficina de TIC	37	
Gráfica 5. Proceso: Tecnologías de la información	39	
Gráfica 6. Estructura Organizacional y Talento Humano de la Oficina de TIC	40	
Gráfica 7. Conceptos plan de comunicaciones	84	

Introducción

El Plan **Estratégico** de Información PETI de del Departamento Administrativo de la Función Pública traza la hoja de ruta para la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras que optimizarán los procesos internos, mejorarán la atención al ciudadano y fortalecerán la gobernanza digital, diseñado, titulado "Colombia, potencia mundial de la vida" y alineado con la misión, visión y objetivos **estratégicos** institucionales, contribuyendo así a la consecución de las macro metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 de Colombia.

El PETI permite alinear el presupuesto asignado y los esfuerzos tecnológicos requeridos con los objetivos institucionales y misionales, priorizando proyectos mediante la gestión y optimización de dichos recursos financieros, humanos y técnicos. Definiendo el camino, mediante una hoja de ruta que estructura inversiones, identifica las necesidades estratégicas y establece la arquitectura tecnológica futura requerida para la asegurar la innovación y mejora continua, perfilando así cambios en el entorno tecnológico e institucional.

El PETI institucional está también alineado con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y con los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital en los habilitadores transversales de i). Arquitectura (procesos de negocio, aplicaciones, tecnológica, Seguridad ii). Cultura y Apropiación, iii). Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y iv). Servicios Ciudadanos Digitales y trámites, redundando en beneficios a los grupos de valor del Departamento Administrativo de la Función Pública (Servidores Públicos, Entidades y Ciudadanos).

Este documento incorpora definiciones para el entendimiento y análisis de los componentes del portafolio de proyectos estratégicos de TI y su ruta de implementación, teniendo en cuenta la integración de los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital, los cuales permitirán fortalecer los dominios del modelo de operación y Gobierno de TI al interior del DAFP. Lo anterior, atendiendo las necesidades de TI de las áreas que conforman la entidad soportadas en un marco normativo, situación actual, entendimiento estratégico, modelo de operación, modelo de planeación y plan de comunicaciones establecidos para la vigencia 2026.

Objetivo

Apoyar el cumplimiento gradual de las metas y objetivos estratégicos institucionales del Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante la definición de programas y proyectos de TI, que son el resultado del análisis de la situación actual, entendimiento estratégico, necesidades institucionales y sectoriales, capacidades organizacionales y tendencias tecnológicas, apoyando el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales mediante el cumplimiento gradual de la hoja de ruta establecida y aprobada para la vigencia 2026.

Objetivos secundarios

- Identificar y gestionar soluciones de TI que contribuyan al logro de los objetivos y metas estratégicas de la Entidad, concertados con las dependencias misionales y el presupuesto institucional.
- Optimizar la gestión de TI a nivel de proceso, implementación de proyectos tecnológicos y gestión del proyecto de inversión.
- Fortalecer la seguridad y privacidad de la información, realizando seguimiento a los protocolos de seguridad y actualizando las políticas que garanticen la integridad y confidencialidad de la información.
- Asegurar la ejecución exitosa de los proyectos de TI en alcance, plazo y presupuesto establecido, minimizando los riesgos y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

Alcance

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) presenta una descripción del proceso de planeación y gestión estratégica de las Tecnologías de la Información, normatividad, situación actual, brechas, portafolio de proyectos y hoja de ruta establecida para la vigencia 2026. Este documento abarca la identificación y alineación de las necesidades tecnológicas con los objetivos estratégicos institucionales.

El presente documento aplica los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía técnica “G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI” definido por MINTIC y es el resultado del trabajo colaborativo realizado entre la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y cada una de las áreas que conforman la Entidad para la vigencia 2026. El alcance incluye la integración de los sistemas y servicios, dentro de un marco de transparencia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

1. Contexto normativo

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de Función Pública tiene en cuenta el siguiente marco normativo:

Tabla 1. Contexto normativo

Marco Normativo	Año	Descripción
Conpes 4144	2025	Política Nacional de Inteligencia Artificial. Define el marco estratégico que el Estado Colombiano adoptará para orientar el desarrollo, uso, adopción y gobernanza de la inteligencia artificial en el país hasta el año 2030
Resolución 1978	2023	Por la cual se adopta la Versión 3 del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para el Estado Colombiano como el instrumento para implementar el habilitador de arquitectura de la Política de Gobierno Digital y se dictan otras disposiciones.
Resolución 460	2022	Por el cual se expide el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital y se dictan los lineamientos generales para su implementación.
Directiva Presidencial 02	2022	Reiteración de la política pública en materia de seguridad digital.
Decreto 338	2022	Por el cual se adiciona el título 21 a la parte 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones.
Resolución 746	2022	A través de la cual se crea una nueva normativa que adiciona lineamientos y estándares relacionados con los proveedores de productos y servicios de seguridad digital y con la Protección de los Datos Personales.
Resolución 1117	2022	Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital.
Decreto 767	2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Resolución 500	2021	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital.
Directiva Presidencial No. 03	2021	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.

Marco Normativo	Año	Descripción
Resolución 1529	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
Decreto 620	2020	"Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Ley 1955	2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Decreto 2106	2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Pública Efectiva
CONPES 3975	2019	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
Circular 02	2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Decreto 612	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Ley 1581	2017	La cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales.
Decreto 1499	2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753.
Decreto 415	2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 728	2016	Actualiza el Decreto 1078 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Resolución 3564	2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Marco Normativo	Año	Descripción
Ley 1712	2024	
Ley 1581	2012	Estándares de publicación de datos

Fuente: Plantilla PETI Plus Link: <https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-15031.html>

https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/w3-multipropertyvalues-533219-533236.html?_noredirect=1

2. Motivadores estratégicos

2.1. Alineación Estratégica

En función pública se hace la identificación de los diferentes motivadores estratégicos a nivel nacional, sectorial, institucional y lineamientos y políticas:

Tabla 2. Motivadores Estratégicos

Motivador	Fuente
Estrategia Nacional	Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida”.
Estrategia Sectorial	Documento Técnico del Plan Estratégico de Sector Función Pública. Plan Sectorial de Infraestructura de Datos
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional. Plan seguridad y privacidad de la información 2025. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información Plan de Tratamiento de Riesgos 2025. Plan de Continuidad del Negocio Plan de recuperación ante desastres tecnológicos
Lineamientos y Políticas	Política de Gobierno Digital. Política de Privacidad y Seguridad de la Información. Política de Tratamientos de Datos. Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

Fuente propia Oficina de Tecnologías de la información 2026

2.2. Contexto institucional

Función Pública es la entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional.

2.2.1. Misión

Fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales a través de la generación, formulación y ejecución de políticas públicas, proporcionando la información técnica, coordinando la planeación a largo plazo y diseñando estrategias en áreas específicas (como talento humano, planeación nacional), contribuyendo así a mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado, contribuir al cumplimiento de los compromisos del gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores.

2.2.2. Visión

En 2026 seremos reconocidos nacional e internacionalmente como la entidad líder en la innovación, transparencia y eficiencia de la gestión pública.

2.2.3. Objetivos institucionales¹

- Enaltecer al Servidor Público y su labor.
- Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de las ciudadanías.
- Proveer servicios con criterios de legalidad y enfoque diferencial que acerquen la ciudadanía al Estado.

¹ <https://www1.funcionpublica.gov.co/quienes-somos/funciones-generales>

- Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

2.2.4. Macro metas Institucionales 2023-2026

A continuación, se relacionan las macro metas establecidas por Función Pública para el periodo 2023 – 2026:

- Reorganización de la administración pública nacional
- Redefinición y fortalecimiento del modelo de las administraciones públicas territoriales en clave de diversidad.
- Formalización del empleo público.
- Servidor público orientado hacia la productividad social en un estado abierto.
- Estado abierto para la gobernanza social.
- Gestión institucional.

2.2.5. Portafolio de Productos y Servicios

Tabla 3. Portafolio de Productos y Servicios

2.3. Tendencias Tecnológicas

A continuación, se relacionan las tendencias tecnológicas propuestas que se deberán tener en cuenta para futuros ejercicios de prospectiva de TI:

Tabla 4. Tendencias tecnológicas

Nombre	Características	P1	P2	P3	P4	P5	S1	S2	S3	S4	S5	T1	T2	T3	T4	T5
Plataforma colaborativa	Espacio digital común en una organización para la generación colaborativa de documentos y contenido digital en general	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cloud Computing	Autoservicio bajo demanda (On-demand self-service)	X		X		X	X	X	X			X				X

Nombre	Características	P1	P2	P3	P4	P5	S1	S2	S3	S4	S5	T1	T2	T3	T4	T5
	Acceso amplio a la red Conjunto común de recursos rápida elasticidad Servicio medible															
Inteligencia Artificial-Machine Learning	Predicciones sobre comportamientos, reacciones y tendencias en datos almacenados y clasificados					X	X	X	X			X				X
Internet de las Cosas	Interconexión de cualquier objeto o producto con otro a través de la red			X		X				X						X
BigData-Analítica	Manejo de altos volúmenes de información y velocidad de los datos o rapidez en la que son creados	X		X		X						X	X	X	X	X
BlockChain	Transacciones automáticas confiables con integridad del proceso en bloques de transacción			X		X										X
Microservicio s-SOA	Manejo de arquitectura descentralizada o software descompuesto en diferentes partes independientes						X									X
DevOps	Uso de contenedores que permiten el despliegue y desarrollo de aplicaciones rápidamente	X					X									X
Plataformas Ciberseguridad	Ánálisis de todo el tráfico de red para la reducción de los ciberataques					X										X
Realidad Aumentada	Facilita el aprendizaje y enseñanza de una forma rápida y más adecuada			X						X						X
Interoperabilidad	Capacidad para intercambiar información y conocimiento entre sistemas, con el					X	X	X	X	X						X

Nombre	Características	P1	P2	P3	P4	P5	S1	S2	S3	S4	S5	T1	T2	T3	T4	T5
	propósito de facilitar la entrega de servicios digitales a ciudadanos, empresas y a otras entidades.															

Fuente: XXXXXXXX

A continuación, se describen las tendencias tecnológicas antes relacionadas aplicables a mediano plazo a la misionalidad de la Función Pública:

- Plataforma colaborativa

Los datos o información masiva (Big Data) ha sido definido como la existencia de una o más de tres características: volumen, variedad y velocidad de cambio de la información. La tendencia global actual no es en ese contexto el procesamiento orientado a síntesis de grandes volúmenes de información, sino la conversión de los datos en factores de producción de valor: debidamente analizados, en gran volumen, los datos se convierten en insumos para dicha producción de valor a través del descubrimiento de nuevas oportunidades de negocio, producción de nuevo conocimiento, mejoramiento y optimización de procesos de producción y prestación de servicios. En ese momento la Big Data da origen a la Analítica.

- Cloud Computing

La computación en la nube ha sido un desarrollo tecnológico tan relevante como fue en su momento el Internet que le dio origen; actualmente los límites entre Internet y computación en la nube son los que separan el simple uso de la red como canal de comunicación (Internet) y la utilización de la misma para la prestación de servicios que le confieren valor agregado,

En ese orden de ideas, el concepto de cloud computing ha evolucionado a partir del concepto de red o Internet hasta definirse como una plataforma tecnológica que da origen a un tipo nuevo de modelo de negocio orientado a la prestación de servicios de almacenamiento, acceso y uso de recursos informáticos de diversa índole a través de la red que funciona como instrumento. Las líneas de negocio derivada de esta Línea Tecnológica se pueden clasificar en tres grupos: 1) IAS - Infraestructura como servicio, 2) PAS - Plataforma como servicio y 3) SAS - Software como servicio.

- Machine Learning

Es una forma aplicada de inteligencia artificial, basada en el principio de los sistemas que responden a datos, sistemas que adaptan sus acciones y resultados, al estar continuamente expuestos a más datos. Se utilizan algoritmos avanzados de aprendizaje

automático compuestos por tecnologías tales como: aprendizaje profundo, redes neuronales y procesamiento del lenguaje natural.

- Big Data – Analítica

IBM define la estrategia de Big Data como el desafío de las cuatro 'V': Volumen, Variedad, Velocidad y Veracidad y es utilizada para describir, organizar y sistematizar enormes cantidades de datos (estructurados, no estructurados y semiestructurados) que pueden ser almacenados, convertidos a información y buscados de forma inteligente. Todo con el objetivo de producir una visión de negocios más enriquecida.

- BlockChain

Un registro digital de transacciones abierto y distribuido que puede registrar transacciones entre dos partes de manera eficiente y de forma verificable y permanente. Los registros individuales son llamados bloques y son enlazados entre ellos una única lista llamada cadena. Redes de computadores descentralizadas aseguran que un único sistema no pueda adicionar bloques inválidos a la cadena. Los enlaces a los bloques previos, usan un hash criptográfico generado a partir del contenido del bloque anterior.

- Microservicios – SOA

Facilita la integración entre aplicaciones. La Arquitectura Orientada a Servicios (SOA) supone una estrategia general de organización de los componentes de TI, de forma que un conjunto diverso de sistemas distribuidos y aplicaciones complejas se pueda transformar en una red de recursos integrados, simplificada y sumamente flexible.

Un proyecto SOA bien ejecutado permite alinear los recursos de TI de forma más directa con los objetivos de negocio, ganando así un mayor grado de integración con clientes y proveedores, proporcionando una inteligencia de negocio más precisa y más accesible con la cual se podrán adoptar mejores decisiones y ayuda a las empresas a optimizar sus procesos internos y sus flujos de información para mejorar la productividad individual. El resultado neto es un aumento muy notable de la agilidad de la organización.

- DevOps

Para Gartner, DevOps representa un cambio en la cultura de TI, centrándose en la entrega rápida de servicios de TI a través de la adopción de prácticas ágiles en el contexto de un enfoque orientado al sistema. DevOps hace hincapié en las personas (y la cultura) y busca mejorar la colaboración entre las operaciones y los equipos de desarrollo. Las implementaciones de DevOps utilizan tecnología, especialmente herramientas de

automatización que pueden aprovechar una infraestructura cada vez más programable y dinámica desde una perspectiva del ciclo de vida.

- Plataformas Ciberseguridad

La transformación digital permite a Función Pública incorporar soluciones de TI que fortalezcan la gestión institucional y provean a los grupos de valor mejores servicios. Sin embargo, incorporar soluciones innovadoras de TI incrementa el riesgo y por tanto se requiere la implementación de plataformas de ciberseguridad, que permitan mitigar los riesgos asociados a la infraestructura de hardware, software, redes, datos, servicios en la nube, plataformas colaborativas y software por servicio entre otros.

- Interoperabilidad

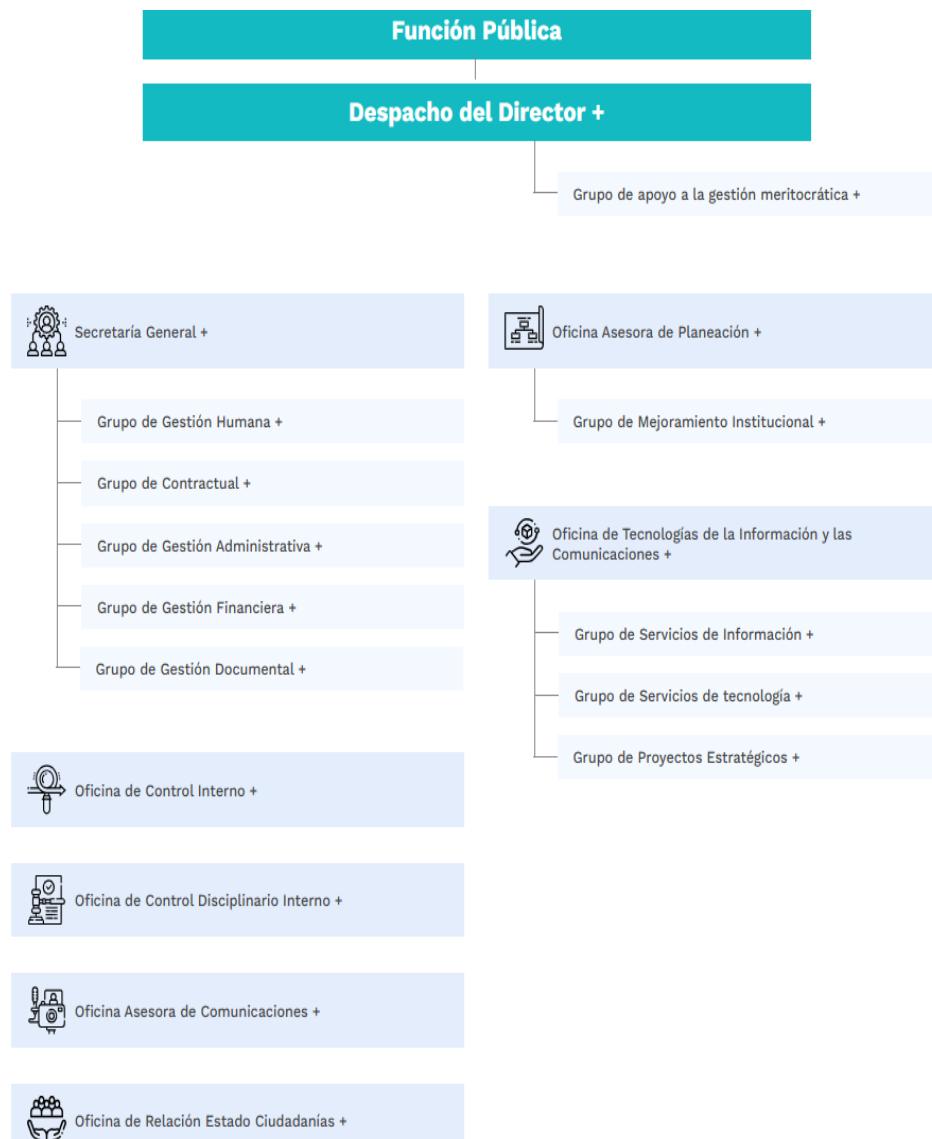
Capacidad de las organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio para interactuar hacia objetivos mutuamente beneficiosos, con el propósito de facilitar la entrega de servicios en línea a ciudadanos, empresas y a otras entidades, mediante el intercambio de datos entre sus sistemas.

3. Modelo Operativo

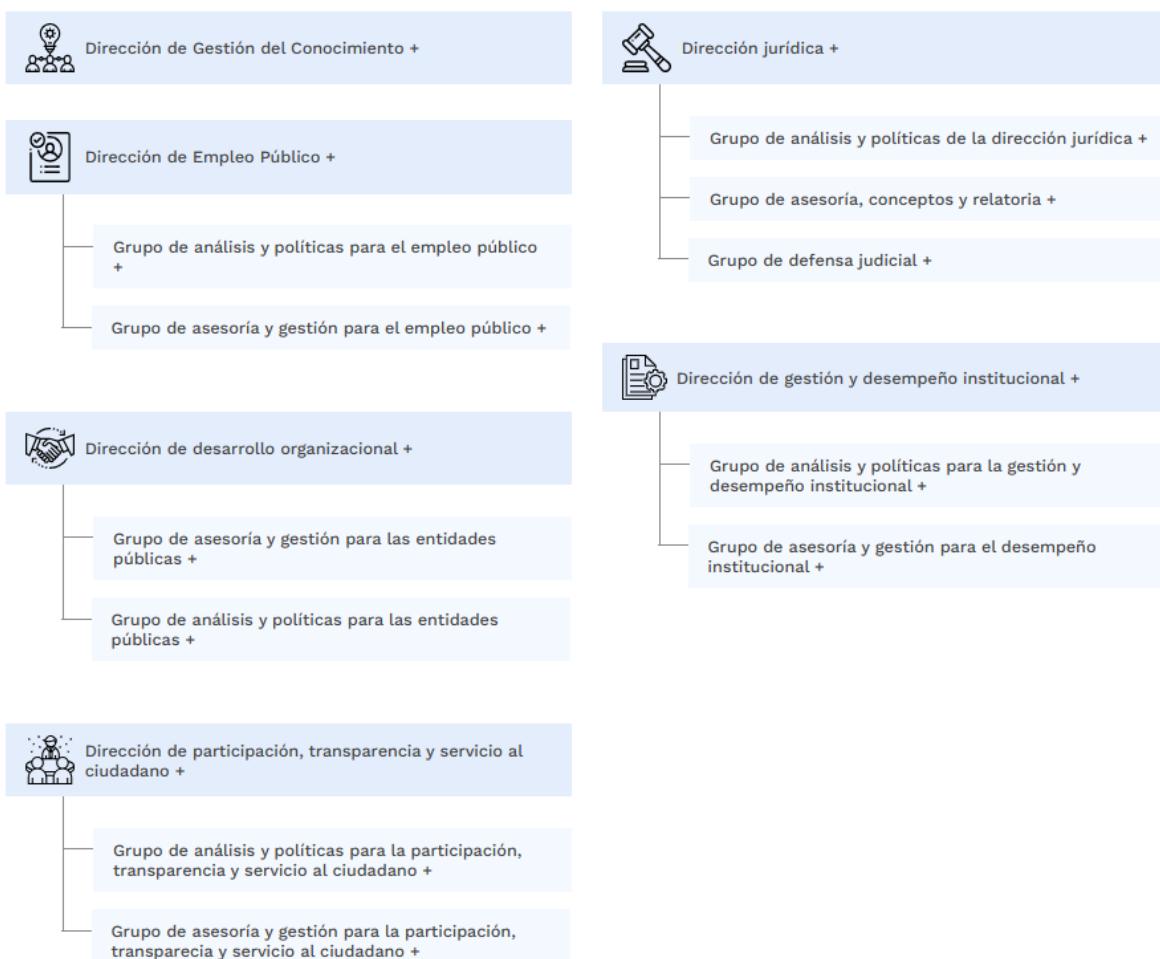
El modelo operativo del mapa de procesos de la Función Pública en Colombia es un enfoque de gestión por procesos que visualiza, analiza y mejora las actividades interrelacionadas para entregar valor, clasificando procesos en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, documentados a través de caracterizaciones que detallan objetivos, líderes, riesgos, indicadores y el ciclo PHVA, todo alineado con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPG) para una gestión pública más eficiente y orientada a los ciudadanos.

La estructura organizacional de Función Pública se presenta a continuación:

Gráfica 1. Organigrama Departamento Administrativo de la Función Pública



Despacho del Subdirector +

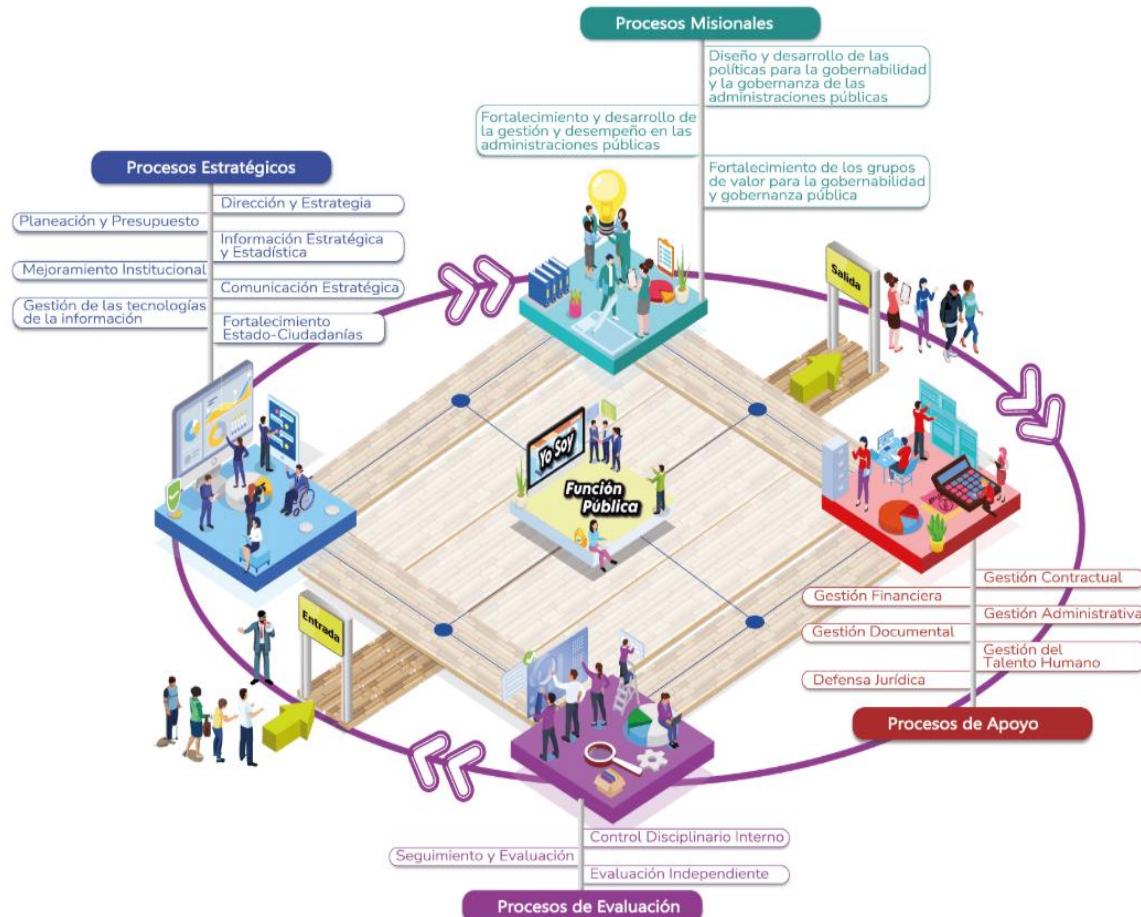


Fuente: <https://www1.funcionpublica.gov.co/quienes-somos/organigrama-de-funcion-publica>

Para el cumplimiento de la misión de Función Pública, se tienen definidos los procesos estratégicos y misionales que contribuyen en la identificación y diseño de proyectos estratégicos en cohesión con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPG², donde cada uno tiene desarrollado el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), objetivos, metas, políticas, indicadores, riesgos y procedimientos. A continuación, se muestra el mapa de procesos de la Entidad:

² <https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/mop>

Gráfica 2. Mapa de Procesos de Función Pública



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/mop>

3.1. Descripción de los procesos

3.1.1. Procesos Nivel Estratégico de Función Pública

Tabla 5. Procesos Nivel Estratégico de Función Pública

Procesos	Objetivo del Proceso
Dirección y estrategia	Orientar la planeación institucional y la gestión presupuestal de la entidad, mediante la entrega de lineamientos, la asesoría, el seguimiento y evaluación de los resultados a todas las dependencias, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas de gobierno, sectoriales e institucionales.
Planeación y presupuesto	Orientar la planeación institucional y la gestión presupuestal de la entidad, mediante la entrega de lineamientos, herramientas y la asesoría, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas de gobierno, sectoriales e institucionales.
Información Estratégica y Estadística	Consolidar la información estratégica y estadística de la Entidad, mediante la definición de lineamientos, el procesamiento, la validación y la gestión de los datos institucionales, con el fin de proporcionar información consistente hacia los grupos de valor para su posterior uso y aprovechamiento.
Mejoramiento Institucional	Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Planeación y Gestión de Función Pública, mediante la asesoría técnica, el acompañamiento metodológico, la actualización documental, el análisis normativo y el seguimiento a los procesos, con el fin de estandarizar el modelo de operación para el fortalecimiento de la gestión institucional.
Comunicación Estratégica	Gestionar la comunicación interna y externa institucional, mediante la definición de lineamientos y el acompañamiento permanente a la Entidad, con el fin de entregar información sobre la gestión institucional de manera clara, oportuna y homogénea a los grupos de valor.

Procesos	Objetivo del Proceso
Gestión de las Tecnologías de la Información	Líder la gestión estratégica de las tecnologías de la información y las comunicaciones de Función Pública, encaminadas al desarrollo de iniciativas institucionales y sectoriales con componente de TI, que apoyen la transformación digital, impulsen la innovación y gestionen los servicios y productos tecnológicos, mediante la implementación de soluciones que satisfagan las necesidades de los grupos de valor relacionadas con las metas y objetivos establecidos en cada vigencia.
Fortalecimiento Estado Ciudadanías	Fortalecer los espacios institucionales de relacionamiento con las ciudadanías, mediante la implementación de lineamientos, la promoción de la participación ciudadana, la consolidación de una estrategia de rendición de cuentas, la racionalización de trámites y la mejora continua de los productos y servicios, con el propósito de aumentar la satisfacción de los grupos de valor

3.1.2. Procesos Misionales de Función Pública

Tabla 6. Procesos Misionales de Función Pública

Procesos	Objetivo del Proceso
Diseño y Desarrollo de las Políticas para la Gobernabilidad y la Gobernanza de las Administraciones Públicas	Formular políticas en materia de las administraciones y la gobernanza pública y organización administrativa del estado mediante la participación ciudadana, la innovación, el desarrollo de metodologías y el diseño de herramientas, para la transformación de las entidades nacionales y territoriales
Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión y Desempeño en las Administraciones Públicas	Desarrollar capacidades de las entidades y los servidores públicos a través de la entrega de un portafolio integral de productos y servicios, que permita el fortalecimiento de la capacidad instalada y el mejoramiento de la prestación de los servicios del estado, en el orden nacional y territorial.

Procesos	Objetivo del Proceso
Fortalecimiento de los Grupos de Valor para la Gobernabilidad y la Gobernanza Pública	Desarrollar acciones para promover la participación y el relacionamiento entre las ciudadanías y el Estado, mediante la formación, la orientación de los lenguajes claros, la atención diferenciada y el desarrollo de programas y mecanismos de cocreación para la identificación de necesidades, que permitan incidir en la calidad de vida de los diferentes grupos de valor en las entidades nacionales y territoriales.

3.1.3. Procesos Nivel de apoyo de Función Pública

Tabla 7. Procesos Nivel de Apoyo de Función Pública

Procesos	Objetivo del Proceso
Gestión contractual	Coordinar y ejecutar la adquisición de bienes, obras y servicios requeridos en cada vigencia según lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante el desarrollo de las etapas y los lineamientos rectores de contratación, con el fin de proveer los insumos requeridos para el cumplimiento de las metas y propósitos de la Entidad.
Gestión financiera	Gestionar los recursos de funcionamiento e inversión en cada vigencia fiscal, a través de la programación, asignación, distribución del Programa anual mensualizado de caja, trámite de pagos y la consolidación de información financiera, con el fin de ejecutar el presupuesto de la entidad conforme a la normatividad aplicable.
Gestión administrativa	Administrar los bienes y recursos en cada vigencia, mediante la planificación y gestión de necesidades, mediante la planificación, gestión de necesidades y las adquisiciones requeridas por la entidad, para el debido funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad
Gestión documental	Coordinar la gestión integral de la documentación institucional en todas las dependencias y proceso, mediante la definición e implementación de lineamientos para la creación, captura, distribución, conservación y disposición final, atendiendo los requerimientos legales aplicables, con el fin de conservar la información institucional y asegurar la memoria histórica.

Procesos	Objetivo del Proceso
Gestión del Talento Humano	Administrar el ciclo de vida del servidor público de la Entidad, mediante el desarrollo de lineamientos, programas, planes y estrategias integrales que permitan optimizar el rendimiento, potenciar el crecimiento profesional y fomentar un ambiente saludable con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos institucionales.
Defensa jurídica	Desarrollar e implementar un modelo integral de defensa jurídica en Función Pública, a través de lineamientos y de procedimientos internos que permitan reducir el número de demandas y el valor de las condenas a cargo de la entidad.

3.1.4. Procesos de evaluación

Tabla 8. Procesos de evaluación

Procesos	Objetivo del Proceso
Control disciplinario interno	Coordinar las acciones de prevención y control sobre conductas con presunta incidencia disciplinaria de los servidores públicos, a través de una estrategia de capacitación, acciones de investigación y acciones de juzgamiento, con el fin de evitar o disminuir la ocurrencia de hechos investigables que afectan el debido funcionamiento de la entidad.
Seguimiento y evaluación	Consolidar los resultados de la gestión institucional en cada vigencia, a través de la captura, procesamiento, análisis y visualización organizada de los datos, con el fin presentar información consistente y oportuna a los grupos de valor sobre los compromisos, competencias y recursos asignados a la Entidad.
Evaluación independiente	Evaluar el sistema de Control Interno a través del seguimiento y auditorías a la gestión institucional programadas en el Plan Anual de Auditorias, con el fin de verificar el cumplimiento y efectividad de los requerimientos aplicables a la Entidad.

3.1.5. Alineación de TI con los procesos

Tabla 9. Alineación de TI con los procesos

Procesos de Función Pública	Categoría	Sistema de información	Cubrimiento
Direccionamiento estratégico	Apoyo	Sistema de Gestión Institucional - SGI	Es una herramienta que permite hacer seguimiento a los planes de acción institucionales, riegos, indicadores y planes de mejoramiento asociados a cada una de las dependencias de Función Pública.
	Misional	Sistema de Información Estratégica. - SIE	El sistema de información estratégica (SIE) es una herramienta para consolidar y disponer los datos e información estadística más importantes de Función Pública en un único lugar.
Política en función pública	Misional	Manual Único de Rendición de Cuentas MURC	Micrositio que contiene la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas.
Generación de productos y servicios y trámites para la gestión pública	Apoyo	Evaluación Jefes de Control Interno	Se pone a disposición de los jefes de talento humano, secretarios generales, representantes legales, un servidor del grupo de control interno y del jefe de control interno de las entidades, para realizar el ejercicio de autoevaluación

Procesos de Función Pública	Categoría	Sistema de información	Cubrimiento
	Misional	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP	El Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, herramienta clave al servicio de la administración pública y de los ciudadanos que permite consolidar, administrar y procesar la información de carácter institucional tanto nacional como territorial relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, salarios, etc.; información con la cual se identifican las instituciones del Estado Colombiano
	Misional	Aplicativo por la Integridad - (AIP) Ley 2013	Herramienta dispuesta por el DAFF para permitir a los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 (Conflictos de Interés) y por el Decreto 830 de 2021 (PEP) hacer sus respectivas declaraciones Conflictos de Interés, los sujetos obligados deben declarar Bienes y Rentas, posibles Conflictos de Interés que presenten por varias circunstancias (por ejemplo, parientes, recursos como inversiones, donaciones, personales, entre otros), y la carga de unos documentos adicionales como la declaración de Renta ante la DIAN si está obligado a declarar y si tiene un cargo de elección popular debe cargar el certificado de aportes a campaña.
	Misional	Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG	Registro administrativo creado con el propósito de recolectar datos sobre el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Procesos de Función Pública	Categoría	Sistema de información	Cubrimiento
	Misional	Sistema Único de Información de Trámites SUIT	Plataforma centralizada que reúne y oficializa toda la información sobre los trámites y procedimientos administrativos que las entidades del Estado ofrecen a los ciudadanos, sirviendo como fuente única y válida para consultar requisitos, pasos y responsables, facilitando la transparencia y la política de racionalización de trámites.
Acción integral en la administración pública nacional y territorial	Misional	Información Espacio Virtual de Asesoría - EVA	Herramienta de consulta y asesoría de Función Pública, que ayuda permanentemente a las entidades, a los servidores y a los ciudadanos de una manera amable, eficiente, eficaz y transparente en temas relacionados con la administración pública.
Gestión de recursos	Apoyo	NEON – módulo de activos fijos	Módulo de activos fijos, el cual permite la gestión de los activos tangibles e intangibles de la Entidad (número de placa, descripción, características, ubicación, responsable, valor, depreciación).
Gestión documental	Apoyo	Sistema de Gestión Documental - ORFEO	Permite incorporar la gestión de los documentos en los procesos de la entidad, automatizando procedimientos con importantes ahorros en tiempo, costos y recursos
Defensa jurídica	Misional	Gestor Normativo	Herramienta de consulta jurídica especializada en normas, doctrina, jurisprudencia y documentos relacionados con temas de función pública. Es gratuita y de fácil acceso para la consulta especializada de temas de administración pública, administrada por la Dirección Jurídica del departamento.
Servicio al ciudadano	Misional	Visor SUIT	Permite encontrar información relacionada los reportes que las entidades territoriales deben presentar a las diferentes entidades del Gobierno

Procesos de Función Pública	Categoría	Sistema de información	Cubrimiento
			Nacional y organismos de control, facilitando la gestión de estas
	Apoyo	Premio Nacional de Alta Gerencia y Banco de Éxitos.	Sistema de apoyo para la gestión de convocatorias para la postulación de experiencias al premio nacional de alta gerencia y su vinculación al Banco de Éxitos .
Tecnologías de la información	Apoyo	Herramienta Mesa de Servicio ProactivaNet	Herramienta de gestión de servicios de TI, la cual permite la gestión de incidencias y peticiones, problemas, cambios, niveles de servicio, inventarios y base de datos de gestión de configuración.
Gestión del talento humano	Apoyo	KACTUS-HCM Sistema de Nómina	Software de gestión del talento humano

Ahora bien, la **estructura organizacional del Sector Función Pública** tiene **como cabeza** de sector al Departamento Administrativo de la Función Pública, encargado del fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y de las entidades y organismos del Estado y **como entidad adscrita** se encuentra la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), establecimiento público dedicado a la formación de administradores públicos y de la capacitación de los servidores del Estado.

Gráfica 3. Sector Función Pública.



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/entidades-del-sector>

3.2. Gobernanza de la Infraestructura de Datos para el Estado Colombiano

Para el sector de Función Pública es relevante la implementación de la Gobernanza de la Infraestructura de Datos teniendo en cuenta los beneficios en términos de eficiencia, transparencia y toma de decisiones a nivel institucional y sectorial. Dicha implementación hace parte del PETI institucional y también del PES y se realizará de manera coordinada y estructurada con la Escuela Superior de Administración Pública.

Entre los beneficios de la implementación de la gobernanza de datos se tienen:

- Transparencia y Acceso a la Información: Facilita el acceso a la información de manera transparente y estructurada. Así mismo, promueve la transparencia permitiendo a los ciudadanos acceder a datos relevantes del sector Función Pública.
- Eficiencia Operativa: Optimiza los esfuerzos y recursos requeridos para garantizar que los datos se recopilen y almacenen de manera eficiente.
- Toma de Decisiones Basada en Datos: Proporciona una base sólida para la toma de decisiones basada en datos, permitiendo la toma de decisiones más fundamentadas y estratégicas.
- Cumplimiento Normativo: Facilita el cumplimiento de las normativas y leyes relacionadas con la gestión de datos, como la protección de la privacidad.
- Colaboración Interinstitucional: Facilita la colaboración entre las entidades del sector Función Pública, para generar e implementar proyectos institucionales y sectoriales, impulsando el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas.
- Reducción de Riesgos: Permite mitigar riesgos asociados con la pérdida de datos, el acceso no autorizado y otros problemas de seguridad, protegiendo la información sensible e incrementando la confianza de los ciudadanos.

4. Situación actual

4.1. Estrategia de TI

En este apartado, se describe la situación actual de la Oficina de Tecnologías de la Información de Función Pública, descrito en el habilitador de Arquitectura, establecido en la Política de Gobierno Digital. Se analiza la misión, visión y objetivos actuales de la Oficina de TIC, así como el proceso asociado, políticas y planes existentes.

Mediante el Decreto 430 de 2018 se modifica la estructura orgánica del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual incluye creación de la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones antes denominada Oficina de Sistemas. La descripción detallada del proceso de Tecnologías de la Información se encuentra en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión el cual se relaciona a continuación:

- Objetivo: Liderar la gestión estratégica de las tecnologías de la información y las comunicaciones de Función Pública, encaminadas al desarrollo de iniciativas institucionales y sectoriales con componente de TI, que apoyen la transformación digital, impulsen la innovación y gestionen los servicios y productos tecnológicos, mediante la implementación de soluciones que satisfagan las necesidades de los grupos de valor relacionadas con las metas y objetivos establecidos en cada vigencia.
- Alcance: Inicia con la planeación, identificación de necesidades, iniciativas, proyectos institucionales y sectoriales con componente de TI, continua con la operación y mejora continua de los productos y servicios implementados a través de la ejecución de planes y proyectos establecidos en el plan estratégico de tecnologías de la información y finaliza con la entrega productos y servicios e informes y reportes.
- Líder del proceso: Director(a) General, Responsable: Jefe de la oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las políticas definidas y aprobadas para la Oficina de TIC se relacionan a continuación:

- Política de operación: Brindar principios, lineamientos, parámetros y flujos de trabajo para la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Función Pública y la implementación de proyectos estratégicos y de operación, que permitan obtener productos y servicios de TI acordes con las necesidades institucionales y sectoriales.
- Políticas generales de seguridad de la información: El Departamento Administrativa de Función Pública- DAFF, comprende la importancia de garantizar la confidencialidad, integridad y la disponibilidad de la información de la cual el DAFF es responsable, y esto lo logra con el diseño de una Política General de Seguridad de la información, con el establecimiento de políticas internas, la implementación de controles a la infraestructura, a los activos de información que componen la seguridad perimetral y demás activos.
- Manual de Políticas de Seguridad. Uno de los principales insumos para la gestión, el control y la toma de decisiones en la Función Pública es la información que la

entidad genera, almacena y administra. Por tal razón, se hace necesario contar con políticas claras, coherentes y consistentes que regulen la recolección, el almacenamiento, la administración, el uso y la entrega de la información, garantizando su adecuada protección y disponibilidad.

- Políticas de respaldo, custodia y recuperación de la información: En este documento se encuentra la definición de los lineamientos generales aplicables a los sistemas de información y a la infraestructura de servidores ubicados en el centro de datos del Departamento Administrativo de Función Pública, en lo referente a los procedimientos de respaldo, custodia y recuperación de la información.

Los planes que se definen, aprueban y publican acorde al Decreto 612 de 2018 son:

- Plan de recuperación ante desastres tecnológicos: Este documento cubre el desarrollo de las estrategias en la recuperación y continuidad de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica que la soporta, contra posibles desastres de diversa naturaleza que afecten los procesos misionales e institucionales de la entidad, tanto externos como internos, y así estar preparados para cualquier eventualidad y en el menor tiempo posible restablecer los servicios digitales y disminuir la pérdida de los recursos tecnológicos.
- Plan de seguridad y privacidad de la información- PESI: Este documento contiene la definición de los lineamientos y orientaciones en materia de seguridad digital para los diferentes dominios de arquitectura.
- Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información: En este documento se determinan las acciones de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, mediante la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de pérdida de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, para prevenir su materialización y/o reducir los impactos negativos en la gestión institucional.
- Plan Estratégico de TI Institucional: En este documento se presenta el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para el Departamento Administrativo de la Función Pública que se implementará a través de la definición de una hoja de ruta de Arquitectura Empresarial, resultado del análisis de la situación actual, entendimiento estratégico, necesidades institucionales y sectoriales, capacidades organizacionales y tendencias tecnológicas, contribuyendo al logro de los objetivos y metas estratégicas de la entidad.

- Plan Estratégico de TI Sectorial: Este documento define la estrategia de transformación digital del Sector Función Pública, acorde con las capacidades, servicios y productos identificados, optimizando y fortaleciendo la gestión de las tecnologías de la información del Sector y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas sectoriales.

4.2. Matriz DOFA

A continuación, se presenta la matriz que identifica Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas para el Función Pública en materia de TI:

Tabla 10. Matriz DOFA

		Habilitadores	Barreras
		Fortalezas	Debilidades
Origen Interno		Se cuenta con un Plan Estratégico de TI que es actualizado periódicamente para alinearlo a las políticas del gobierno y al plan nacional de desarrollo, y se realiza seguimiento en su ejecución.	El rechazo al cambio por parte de algunos servidores públicos, en el frente de transformación digital.
		Tiene en marcha un plan de acción enfocado en una arquitectura empresarial que permite la gobernanza de la información y la gestión de información de manera oportuna.	Capacidades tecnológicas para el desarrollo y mantenimiento de los servicios tecnológicos y servicios de información.
		Se tiene un catálogo de servicios de información actualizado.	Debilidad en la estrategia de uso y apropiación frente a casos de éxito del departamento de Tecnología.
		Se cuenta con software para el seguimiento y gestión de incidencias y peticiones (ProactivaNET®).	Capacidades del equipo de la Oficina de TIC para realizar la implementación de la arquitectura empresarial.
		Se tienen identificados los procesos de TI, la misión y la visión.	Se debe documentar y socializar los lineamientos relacionados con la Gestión de Datos Maestros - MDM y la conformación de la Oficina de Proyectos
		Se cuenta con el reconocimiento del sello de la excelencia en datos abiertos.	PMO.
		Se cuenta con data center interno, nube privada y nube pública.	El presupuesto anual para la contratación de bienes y

Habilitadores		Barreras
	Fortalezas	Debilidades
Origen Externo		servicios para sostener y mejorar las capacidades de infraestructura tecnológica actuales o futuras de la entidad.
	Se cuenta con la política de seguridad y privacidad de la información y planes de tratamiento de riesgos actualizados.	El presupuesto anual para la contratación del experto certificado en seguridad con experiencia en rol de Oficial de Seguridad.
	Oportunidades	Amenazas
	La implementación de la arquitectura empresarial basada en el plan nacional de desarrollo 2023-2026.	El presupuesto anual para la contratación de personal calificado para apoyar los diferentes frentes de la entidad en especial el área de TI.
	La actualización del PETI, basado en las políticas de transformación y gobierno digital.	El presupuesto anual para inversión en proyectos de tecnologías emergentes para el apoyo de temas misionales.
La experiencia de consultores externos y contratos interadministrativos con terceros a través ESAP.	Las capacidades para el desarrollo de proyectos de Big Data, inteligencia Artificial e interoperabilidad y la incursión en la revolución industrial 4.0.	
Gestión de proyectos de inversión para fortalecer la infraestructura de TI con sus respectivos sistemas de información	El presupuesto anual para la contratación de personal calificado para apoyar los diferentes frentes de la entidad en especial el área de TI.	

La Oficina de TIC ha realizado en años anteriores (2016, 2017 y 2018) ejercicios de arquitectura empresarial, con el propósito de fortalecer la gestión y gobierno de TI a nivel institucional. Los ejercicios de arquitectura empresarial están alineados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y con los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital y buscan la entrega de valor de los proyectos de TI que han sido previamente definidos por la Estrategia TI, así como asegurar el cumplimiento de la regulación y políticas de TI por parte de los servidores públicos de la institución.

Así mismo, se hace indispensable profundizar en la gestión de la información, en la definición del ejercicio de arquitectura empresarial y en la estrategia integral de uso y apropiación de los proyectos de TI. Se requiere aunar esfuerzos para continuar con la generación de capacidades en cuanto a la implementación de Arquitectura Empresarial (Arq. de Negocio, Arq. Dato, Arq. Aplicaciones, Arq. Tecnológica y Arq. de Seguridad) gestión de información.

4.2.1. Lienzo estratégico Modelo de TI

Tabla 11. Lienzo estratégico Modelo de TI

Socios Clave	Estratégicos:	Internos:
	Presidencia de la Republica	Dirección
	Escuela de Administración Pública - ESAP	Secretaría General
	MinTIC	Planeación
	Gestión de Recursos Tecnológicos:	Gestión de Servicios Tecnológicos:
	Hardware	Proactivanet
	Software	Portal virtual EVA
	Licencias	Gestión de sistemas de información:
	Sistemas de información	Sistemas de Información Institucional
	Empleo Publico	
Actividades Clave	Gestión Publica	
	Propuestas de Valor	Procedimiento de Calidad de Datos.
	Fortalecimiento Institucional	
Relaciones con el Cliente	Participación, transparencia y servicio al ciudadano	
	Planeación estratégica y lineamientos de gestión de la información	Necesidades de sistemas de información, servicios de tecnología, desarrollo de aplicativos y/o diseño de proyectos estratégicos TIC
	Acuerdos Niveles de Servicio	Portales Web y Redes Sociales
Segmentos	Datos, estadísticas y/o información descriptiva, prospectiva y prescriptiva	Lineamientos
	Internos:	Externos:

Procesos estratégicos	Escuela de administración pública - ESAP
Procesos misionales	Entidades publicas
Procesos de apoyo	Procesos misionales
Procesos de evaluación	direcccionamiento estratégico

4.2.2. Misión y Visión de TI

Misión: Líderar la implementación de proyectos y soluciones de TI que apoyen los objetivos institucionales y sectoriales, mediante la definición y desarrollo de soluciones tecnológicas que incorporen los lineamientos de Gobierno Digital, Transformación Digital, Seguridad y Privacidad de la Información y la adopción de las mejores prácticas de TI, para promover el desarrollo de la Función Pública a través de las TIC.

Visión: En el 2026 la Oficina de TIC de Función Pública será reconocida por liderar, ejecutar e implementar proyectos estratégicos de TI que contribuyan al fortalecimiento y apropiación de las tecnologías de la información a nivel institucional y sectorial, promoviendo el uso y apropiación de tecnologías de TI y el fortalecimiento la implementación de las políticas de gobierno y transformación digital.

4.2.3. Servicios de TI

La Oficina de TIC cuenta con un nivel de madurez alta en la gestión de los servicios tecnológicos, se cuenta con una arquitectura de servicios tecnológicos definida, la cual soporta los sistemas de información, aplicaciones y portales institucionales.

Se cuenta con una herramienta de mesa de servicio Proactivanet@ el cual permite disponer del catálogo de servicios sistematizado y actualizado a medida que salen se colocan en producción o se actualizan servicios de información. Así mismo, el catálogo de servicios se actualiza por solicitud del líder técnico o funcional, para lo cual se crean, actualizan o inactivan plantillas, se ajustan responsables, acuerdos de niveles de servicio (ANS) y acuerdos de niveles de operación (OLA). Dicha herramienta permite llevar el registro y gestión de los incidentes y peticiones, realizar el registro o control de los cambios realizados con el fin de minimizar el riesgo de afectación de los servicios de TI, permite hacer seguimiento y llevar el control de los componentes de información, Base de datos de la gestión de configuración y planes de recuperación de los servicios de TI.

Es importante indicar que Función Pública gestiona los requerimientos e incidentes que se presentan, adoptando las medidas necesarias para resolverlos de raíz para garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos institucionales.

Función Pública cuenta con protocolos de seguridad y conexiones con otras entidades, por ejemplo: G-NAP, actualmente se encuentra en implementación de iniciativas para intercambio de información. De igual manera, cuenta con acceso a servicios de nube privada, nube pública, conectividad, servicios de soporte especializado a nivel de base de datos y software base.

Para asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica y mitigar posibles riesgos, se cuentan con planes de mantenimiento preventivo que se deben ejecutar de manera periódica y correctivo en caso de presentarse fallas. Sin embargo, Función Pública no cuenta con una herramienta de software que permitiría realizar monitoreo del nivel de consumo de los recursos críticos de TI y administrar su disponibilidad.

Otro aspecto relevante a tener en cuenta es la gestión de los residuos tecnológicos, que tienen como fin que la Entidad implemente estrategias y acciones orientadas a la correcta gestión de los residuos derivados de equipos y dispositivos tecnológicos, tales como computadoras, teléfonos móviles, impresoras, cables, baterías, y otros componentes electrónicos. Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad, y promover la gestión responsable de los residuos, minimizando su impacto negativo en el medio ambiente y la salud. Sin embargo, Función Pública se realiza el manejo de los residuos tecnológicos, pero se debe incluir en la política de operación del Grupo de Gestión Administrativa.

4.2.4. Capacidades de TI

A continuación, se describen las habilidades y competencias de gestión de TI necesarias para planificar, implementar, monitorear, y mantener la infraestructura tecnológica y los servicios de TI de manera eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de la empresa.

Estas capacidades incluyen:

- **Estrategia:** Asegura que las inversiones y decisiones en tecnología estén alineadas con los objetivos y la estrategia global de la empresa, garantizando que TI aporte valor al negocio.
- **Gobierno:** Hace referencia al conjunto de prácticas, estructuras y procesos que aseguran que las decisiones y actividades relacionadas con la tecnología de la información estén alineadas con los objetivos estratégicos de la empresa y que se gestionen de manera efectiva, eficiente y responsable.
- **Información:** Corresponde a la capacidad de gestionar, utilizar, almacenar y proteger la información de manera eficiente, asegurando que esta esté alineada con las necesidades estratégicas de Función Pública.

- Sistemas de Información: Se refiere a la capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y optimizar los sistemas de información y aplicaciones que soportan las funciones operativas, estratégicas y de toma de decisiones.
- Infraestructura: Capacidad para gestionar la infraestructura tecnológica, como servidores, redes y almacenamiento, asegurando que sea escalable, segura y eficiente.
- Cultura y Apropiación: se refiere a la capacidad para fomentar una cultura que valore y adopte la tecnología de manera efectiva, asegurando que tanto los empleados como los líderes comprendan, utilicen y aprovechen las tecnologías de la información (TI).
- Seguridad: Establece medidas para proteger la información y los sistemas contra amenazas internas y externas, asegurando la privacidad, la integridad y la disponibilidad de los datos.

Por tanto, las capacidades de TI son fundamentales para garantizar que los recursos tecnológicos sean utilizados de manera efectiva y eficiente para apoyar los objetivos y procesos de Función Pública.

Tabla 12. Capacidades Institucionales

Categoría	Capacidad	Cuenta con la Capacidad en la entidad
Estrategia	Gestionar arquitectura empresarial.	NO
	Gestionar Proyectos de TI.	SI
	Definir políticas de TI.	SI
Gobierno	Gestionar Procesos de TI.	SI
Información	Administrar modelos de datos.	SI
	Gestionar flujos de información.	SI
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información.	SI
	Administrar Sistemas de Información.	SI
	Proveer servicios para interoperar.	SI

Infraestructura	Gestionar disponibilidad.	SI
	Realizar soporte a usuarios.	SI
	Gestionar cambios.	SI
	Administrar infraestructura tecnológica.	SI
Cultura y apropiación	Implementar capacidades para apropiar proyectos con componente de TI.	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información.	SI

4.2.5. Tablero de indicadores de TI

A continuación, se relacionan los indicadores definidos para el proceso de Tecnologías de la Información:

Tabla 13. Indicador - Indicador Acceso al aplicativo por la integridad pública

Indicador: Acceso al aplicativo por la integridad pública	
Descripción	Mide la usabilidad a través de la cantidad de accesos a la página del sistema por parte de los grupos de valor de la Entidad.
Proceso	Tecnologías de la Información
Marco de referencia	Procesos institucionales.
Tipo	Eficacia.
Clasificación	Producto.

Tabla 14. Indicador - Atención oportuna de incidencias y peticiones nivel especializado

Indicador: Atención oportuna de incidencias y peticiones nivel especializado

Descripción	Porcentaje de atención oportuna de las incidencias y peticiones de nivel especializado que se registran en la herramienta.
Proceso	Tecnologías de la Información
Marco de referencia	Procesos institucionales.
Tipo	Eficiencia.
Clasificación	Gestión.

Tabla 15. Indicador –Disponibilidad de servidores

Indicador: Disponibilidad de servidores	
Descripción	Mide el nivel de disponibilidad de los servidores de la Función Pública según programación.
Proceso	Tecnologías de la Información
Marco de referencia	Procesos institucionales.
Tipo	Eficiencia.
Clasificación	Gestión.

4.3. Gobierno de TI

El esquema de gobernabilidad de TI en Función Pública busca una articulación entre los programas y proyectos de TI y el seguimiento y evaluación de los mismos, brinda directrices que permiten gestionar y para adoptar las políticas de TI alineadas a los procesos, planes y proyectos institucionales y del sector, está alineada con el modelo integrado de gestión, la valoración del riesgo e incorpora las políticas de TI operaciones y de seguridad y privacidad de la información.

La Oficina de TIC cuenta con un proceso definido, cumpliendo con los lineamientos acordes a la política de gobierno digital, sin embargo, se requiere continuar con la implementación del marco de referencia, profundizar en la gestión de la información, la definición del ejercicio de arquitectura empresarial, formalizar la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI, y continuar con la generación de capacidades tanto en la Entidad como en el sector.

En cuanto a la gestión de adquisiciones de TI, está lineado con el procedimiento de contratación de la entidad y los procesos de contratación estatal. La Oficina de TIC define las características técnicas, realiza estudios de mercado y apoya el procedimiento de

Contratación. Se cuenta con un repositorio documental de contratos que reposa en el Grupo de Gestión Contractual. Así mismo, se sugiere implementar el repositorio de lecciones aprendidas que servirán como referencia para optimizar futuras contrataciones o el desarrollo de futuros proyectos de TI.

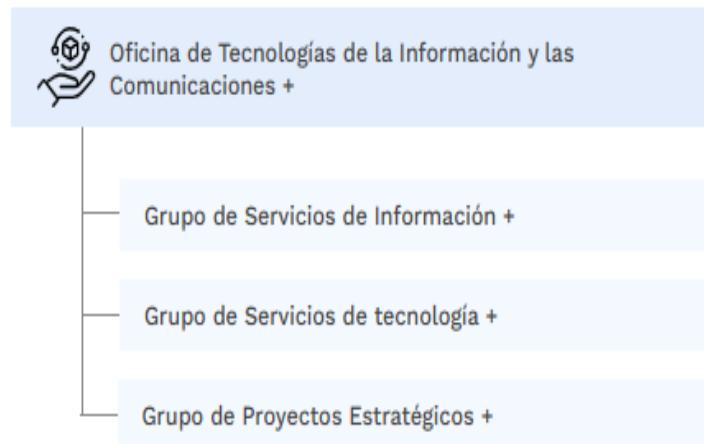
La Oficina de TIC realiza la estimación de los valores de los servicios a contratar y la justificación de la contratación de proyectos de TI, donde se incorpora la relación costo - beneficio, para establecer el retorno de inversión. El retorno de inversión para Función Pública no es de carácter monetario, los beneficios se contemplan en resultados en el mejoramiento del servicio, satisfacción de los servicios de valor y contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se debe continuar con la adopción de la estructura del Modelo de Gestión de Proyectos TI propuesta por MINTIC, ya que hasta la fecha se han adoptado buenas prácticas de gestión de proyectos como la planeación, seguimiento, gestión de riesgos, adquisiciones, interesados, costos y alcance, los cuales se registran tanto en el Sistema Integrado de Gestión - SGI son presentados periódicamente en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Directivo.

4.4. Modelo de Gobierno de TI

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene la siguiente estructura organizacional:

Gráfica 4. estructura organizacional Oficina de TIC



Fuente: <https://www1.funcionpublica.gov.co/quienes-somos/organigrama-de-funcion-publica>

- Grupo de Servicios de Información: Asegura que los sistemas de información y aplicativos misionales de Función Pública, estén alineados a las necesidades institucionales, operen normalmente y se garantice la seguridad y accesibilidad.
- Grupo de Servicios de Tecnología: Provee la infraestructura tecnológica requerida para el correcto funcionamiento de los servicios de información y aplicaciones, dicha infraestructura tecnológica debe estar disponible, ser segura y debe estar gestionada adecuadamente. Lo anterior, teniendo en cuenta el recurso técnico, humano y financiero con el que se cuente, para asegurar que los servicios de información y aplicaciones sean soportados por una infraestructura sólida, confiable y alineada con los objetivos institucionales.
- Grupo de Proyectos Estratégicos: En primera medida es la encargada de planificar, coordinar y ejecutar los proyectos tecnológicos establecidos para cada vigencia, acorde con los recursos financieros que le sean asignados a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de tal forma que contribuyan a la mejora de los procesos institucionales, a la modernización tecnológica y la prestación de servicios de TI y sistemas de información institucionales. Por otra parte, contribuye al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información y aplicaciones tanto de apoyo como misionales.

4.4.1. Definición de la instancia de gobierno de TI

El proceso de Tecnologías de Información se encuentra en mejora continua, acogiendo las recomendaciones planteadas por la Oficina Asesora de Planeación, auditorías internas y como respuesta a la gestión de la Oficina de TIC.

En cuanto a la gestión de proveedores de TI, la Oficina de TIC realiza la supervisión acorde a los lineamientos establecidos por la entidad, se realiza seguimiento, control y recibo de los bienes y servicios contratados acorde con los requerimientos establecidos contractualmente.

El proceso de tecnologías de información está elaborado siguiendo los lineamientos del sistema integrado de gestión y se deben estructura según el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar):

Gráfica 5. Proceso: *Tecnologías de la información*

Intranet > Modelo de Operación por Procesos > Estratégicos > Gestión de las Tecnologías de la Información...



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/mop/gestion-de-las-tecnologias-de-la-informacion>

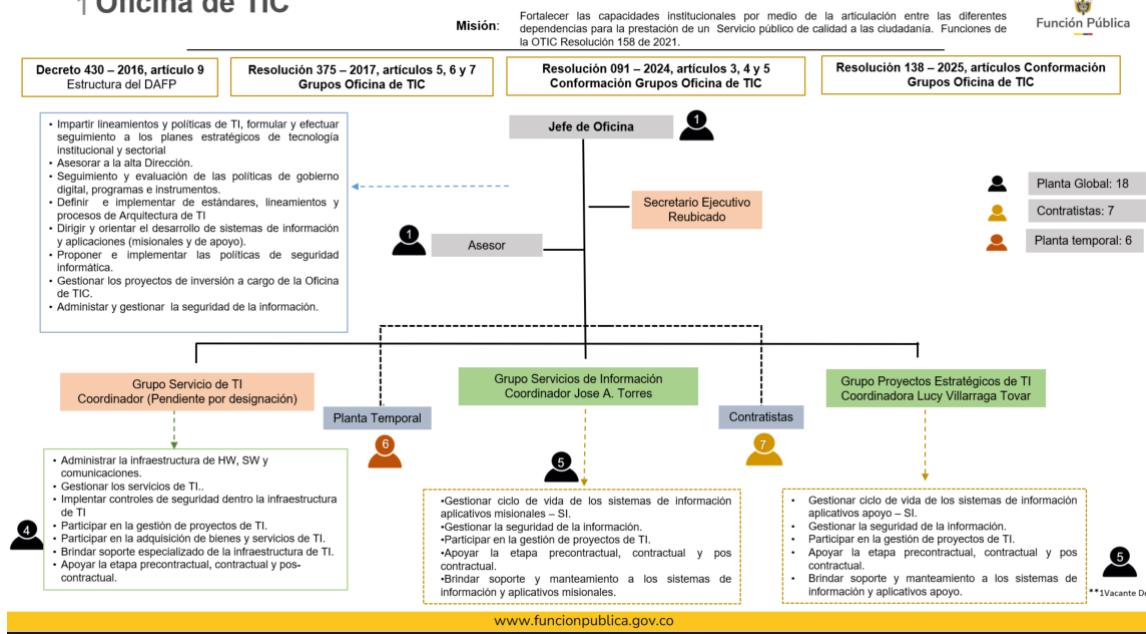
4.4.2. Estructura y capacidades humanas de TI

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC está conformada por tres grupos de trabajo:

- Grupo de Servicios de TI
- Grupo de Sistemas de Información.
- Grupo de Proyectos Estratégicos de TI.

Gráfica 6. Estructura Organizacional y Talento Humano de la Oficina de TIC

1 Oficina de TIC



Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Las funciones de la Oficina de TIC son:

- Impartir lineamientos en materia tecnológica para definir políticas, estrategias y prácticas que soporten la gestión del Sector.
- Garantizar la aplicación de los estándares, buenas prácticas y principios para el suministro de la información a cargo de las entidades del Sector.
- Preparar el plan institucional y orientar la elaboración del plan estratégico sectorial en materia de información.
- Aplicar los lineamientos y procesos de arquitectura tecnológica del Departamento en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones, acorde con los parámetros gubernamentales para su adquisición, operación, soporte especializado y mantenimiento.
- Asesorar al director general en la definición de los estándares de datos de los sistemas de información y de seguridad informática de competencia del Departamento.
- Impartir lineamientos tecnológicos para el cumplimiento de estándares de seguridad, privacidad, calidad y oportunidad de la información del Sector y la interoperabilidad de los sistemas que la soportan, así como el intercambio permanente de información.

- Elaborar el mapa de información sectorial que permita contar de manera actualizada y completa con los procesos de producción de información del Sector y del Departamento, en coordinación con las dependencias de la entidad.
- Promover aplicaciones, servicios y trámites en línea para el uso de los servidores públicos, ciudadanos y otras entidades, como herramientas para una mejor gestión.
- Proponer e implementar las políticas de seguridad informática y de la plataforma tecnológica del Departamento, definiendo los planes de contingencia y supervisando su adecuada y efectiva aplicación.
- Diseñar estrategias, instrumentos y herramientas con aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones para brindar de manera constante y permanente un buen servicio al ciudadano.
- Participar en el seguimiento y evaluación de las políticas, programas e instrumentos relacionados con la información pública.
- Dirigir y orientar el desarrollo de los contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos del Departamento.

4.4.3. Definición y Gestión de la Matriz Riesgos de TI

Riesgo	Tipo	Clasificación
Posibilidad de pérdida reputacional por aumento de peticiones de servicio o imposibilidad para prestar el servicio en la capacidad comprometida debido a la gestión inadecuada de los servicios requeridos por la entidad (concentración de conocimiento, retraso en las entregas de proyectos de software, heterogeneidad en el desarrollo de software, falta de formalización de las metodologías de desarrollo de software).	Operativo	Ejecución y administración de procesos
Posibilidad de pérdida reputacional por queja, demanda o sanción de los grupos de valor y/o entes de control debido a pérdida de confidencialidad en activos que contiene información con carácter personal administrados por la OTIC.	Operativo	Seguridad Digital

Riesgo	Tipo	Clasificación
Posibilidad de pérdida reputacional por quejas de grupos de valor y/o sanciones de entes de control debido a pérdida de Integridad (modificación no autorizada) de la información o configuración de los servicios gestionados por la OTIC causados por posible ataque informático, falla eléctrica, errores de configuración, error humano en la aplicación de procedimientos, falla tecnológica, vulnerabilidades conocidas o desconocidas en el software y hardware.	Operativo	Seguridad Digital
Posibilidad de pérdida reputacional por quejas y sanciones de entes de control debido a pérdida de disponibilidad o incumplimiento de los ANS (acuerdos de niveles de servicio) de los servicios y sistemas de información administrados por la OTIC, causados por incidentes de seguridad fuera de control.	Operativo	Seguridad Digital
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva durante la construcción de la ficha técnica y la identificación de necesidades para la adquisición de bienes y servicios del proceso de tecnologías con el fin de beneficiarse a nombre propio o de terceros.	Operativo	Corrupción

4.4.4. Criterios de Calidad y Procedimientos de Gestión de TI

Durante el último año se entregaron servicios misionales mediante infraestructura en nube privada, Onpremise y nube publica, compuestas por servidores virtuales, con plataformas Linux Ubuntu, Oracle Linux, Centos, RedHat, Windows y Rocky Linux, en diferentes versiones, de conformidad con la arquitectura de los Sistema de Información FURAG, SUIT, aplicativo para la integridad pública, Portal Web institucional entre otros. Con arquitecturas variadas como microservicios, monolíticas y multicapa, desarrolladas en variados lenguajes

y versiones tales como Java, PHP y Python. Se desplegaron, configuraron y mantuvieron disponibles servidores de aplicación, Jboss eap, Jboss fuse, tomcat, wildfly, Glassfish y Oracle WebLogic.

Adicionalmente se dispone de infraestructura tecnológica para más de 20 micrositios, incluidos cursos de EVA, directorio de servidores entre otros. En Bases de datos de información estructurada se veló por el rendimiento y disponibilidad por los servicios de Oracle Database, Postgresql y Sql Server de información no estructurada se mantuvieron los repositorios de archivos para SIGEP1 en CIFS y para SIGEP2 en NFS. Así mismo, se realizó analítica sobre los archivos, se automatizaron y se entregó información concerniente.

En aspectos de seguridad de información se realizaron pentesting y se cerraron vulnerabilidades, se actualizaron y mejoraron configuraciones de seguridad de varios componentes como el proxy y balanceador de carga. Se realizaron backups incrementales diarios y se entregó una herramienta propia de monitorización de infraestructura tecnológica para SIGEP, FURAG y Portal WEB.

En lo referente a centro de datos local, se mantuvo la operación de este, se desplegaron virtualizadores como Oracle VM, VMWare, plataformas de contenedores kubernetes, Docker, en donde se entregan los microservicios para SUIT, ambientes QA para sistemas de información y ambientes productivo para herramientas como Proactivanet, ORFEO, Gestor documental, etc. Se habilitó una estrategia de backups, contratando e implementando respaldos en la nube pública.

Función Pública cuenta con un centro de datos de procesamiento propio. Allí se encuentra alojada la infraestructura y las plataformas de procesamiento, almacenamiento, respaldo y de telecomunicaciones, que soportan los ambientes de desarrollo y pruebas, de producción y de disponibilidad del negocio. La infraestructura alojada es administrada, por los funcionarios de la entidad. El diseño está basado en una arquitectura de piso falso que cumple con las recomendaciones estándares y un correcto flujo de aire acondicionado con control interno y extractor para garantizar la disminución de energía en los sistemas de aire y la extracción de calor de estos puntos críticos.

El Centro de Cómputo se encuentra acondicionado con espacios que posibilitan un fácil acceso a los equipos pesados, con óptimas condiciones de seguridad, la altura es adecuada para la correcta implantación de Racks o gabinetes de medidas estándar. Se asegura una altura mínima entre el piso falso y el techo. Posee detectores de humo iónico, detector de movimiento y sistema de alarma y sistema anti-incendio, cuenta con seguridad de acceso físico a través de biométrico y sistema de cámara de video de alta resolución.

El Centro de Cómputo cuenta con políticas de administración, mantenimiento, soporte y acceso físico restringido mediante el instructivo de centro de datos, sus equipos servidores y controladores se encuentran conectados a una subestación de 400KVA y una UPS.

En cuanto a la red de datos corresponde a una red de topología Ethernet de área local que presta servicios de conectividad a la plataforma de servidores, estaciones de trabajo y servicios de impresión. El backbone de la red de área local, está compuesto por un doble enlace de fibra óptica que conecta a los switches de acceso de las diferentes áreas funcionales con los switches Core ubicados en el Data Center principal. La plataforma de servidores está conectada a la red de área local a través de enlaces redundantes, directamente a una VLAN exclusiva de los servidores en los switches Core localizados en el Data Center principal.

En cuanto a conectividad, se cuenta con servicios de internet, conectividad, equipos de seguridad perimetral, VPN que permiten la confidencialidad y disponibilidad de los sistemas de Información y, por ende, de los datos, así como el acceso a los sistemas de información y a la red de la entidad para brindar un mejor servicio desde Función Pública y hacia todos los grupos de valor, las entidades públicas, el ciudadano, el gobierno nacional, los órganos de control y vigilancia, demandando así una mayor capacidad instalada para poder responder con oportunidad, calidad y mayor cobertura a los requerimientos de las entidades del orden nacional y territorial.

Esta red esta segmentada en dos subredes que separan el tráfico y mejoran la seguridad y la protección de la información. Estas subredes son: La red DAFP_FUNCIONARIOS-802.1x, sólo para personas de cierto nivel dentro de la organización, donde se conectan la mayor cantidad de dispositivos con acceso a las diferentes aplicaciones corporativas y finalmente la red de DAFP_INVITADOS (guest) que sólo permite el acceso a Internet. Esta red cuenta con esquemas de seguridad muy robustos que evitan las conexiones no permitidas de terceros o de posibles intrusos.

Para la gestión de la infraestructura tecnológica de Función Pública, se continuará con la existente, para lo cual se contemplan las siguientes actividades:

- Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura.
- Instalar y configurar equipos de la infraestructura.
- Gestionar los cambios a componentes del servicio.
- Monitorear el desempeño de la infraestructura.
- Administrar incidentes en equipos de la infraestructura.
- Gestionar las versiones y administrar la configuración.
- Gestionar la capacidad y el desempeño de los servicios.

Todos los servicios de TI, están asegurados mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Administrar el sistema de seguridad de la información (SGSI).
- Gestionar las políticas de seguridad de la información.
- Gestionar y desarrollo de la cultura de seguridad de la información.

- Gestionar incidentes de seguridad.
- Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall, dlp, etc.).
- Actualmente contamos con Check Point Harmony: es una solución de ciberseguridad que protege a los usuarios y sus dispositivos frente a amenazas como phishing, malware y ransomware, especialmente a través del correo electrónico, la navegación web y los equipos de trabajo, permite prevenir y detectar incidentes de seguridad, centralizando la protección del usuario final.

4.4.5. Servicios de Operación

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC es la responsable de establecer los lineamientos para la incorporación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante el desarrollo de proyectos tecnológicos orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales. Así mismo, es la responsable de gestionar de manera integral las tecnologías de la información en la entidad, prestando servicios acordes a las necesidades de la misma, contribuyendo al desarrollo y al logro de las metas misionales, estratégicas y de apoyo.

La política de operación del Proceso de Tecnologías de la Información se encuentra actualizada, aprobada y publicada, y es aplicable a todos los procesos institucionales y están dirigidas a las directivas, Servidores Públicos, contratistas, consultores, pasantes y personal vinculado a través de organizaciones que prestan servicios a la entidad, que laboran en las instalaciones de Función Pública y que utilizan las tecnologías de información y de comunicaciones propiedad del mismo.

Las acciones del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se estructuran en líneas de acción, a partir de los resultados de la evaluación del nivel de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (Diagnóstico de seguridad). Así mismo, se integran elementos del contexto interno y externo de la seguridad digital, considerando aspectos asociados a la transformación digital, el análisis y gestión de riesgos, la sensibilización en seguridad de la información, la ciberseguridad, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Planeación y Gestión institucional, la gestión de controles de seguridad informática y la actualización del diagnóstico de seguridad de la información.

4.4.6. Cultura y Apropiación

Como parte de la estrategia de la implementación de la Política de Gobierno Digital, para el habilitador de cultura y apropiación, Función Pública promueve el uso eficiente de las herramientas tecnológicas y la apropiación de los proyectos de TI a nivel institucional.

En este sentido, se continuará con la implementación de la estrategia de cultura y apropiación, con el fin de fortalecer las competencias del recurso humano de la Entidad en TI. La estrategia plantea la ejecución de talleres, campañas de sensibilización, capacitaciones y elaboración de piezas audiovisuales encaminadas a concientizar y capacitar al talento humano en la importancia del uso de las TI a nivel personal e institucional. Así mismo, fortalecer el uso y apropiación de los sistemas de información institucionales y el uso de los servicios de TI como habilitadores para alcanzar los objetivos institucionales y sectoriales de Función Pública.

4.5. Gestión de Información

4.5.1. Planeación y Gobierno de la Gestión de Información

El Directorio de Componentes de Información de Función Pública se define el nivel de acceso para cada uno de los usuarios que conforman la entidad y hace parte del directorio de componentes de información.

La Oficina de TIC cuenta con el catálogo de servicios de información y la clasificación de activos de información. En relación con el catálogo de componentes de información (datos, información, servicios y flujos de información) se encuentra actualizado. De igual manera se cuenta con la matriz de lenguaje común de intercambio de información que realiza procesos de interoperabilidad para los sistemas misionales: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT y el Formulario único de Reportes y Avances de Gestión - FURAG.

Función Pública realiza la publicación periódica de los datos en la plataforma de datos abiertos del MinTic, Función Pública debe diseñar estrategias para impulsar el uso de su información a grupos de interés, donde participe la Dirección de Gestión del Conocimiento, la Oficina Asesora de Comunicaciones y las áreas productoras de la información.

Como apoyo a gestión y toma de decisiones a nivel estratégico, Función Pública implementó el Sistema de Información Estratégica - SIE, el cual es una herramienta para consolidar y disponer los datos e información estadística más importantes de Función Pública en un único lugar³.

Por último, Función Pública cuenta con una planta telefónica ISSABEL(Asterisk), la cual es una integración de diversos softwares de código abierto que brindan distintos servicios y permiten unificar las comunicaciones, implementado a través de un PBX que es administrado bajo una plataforma WEB.

³ <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sie>

4.5.2. Arquitectura de Información

La Arquitectura de Sistemas de Información de La Función Pública debe estar basada en tecnologías reconocidas y productos probados por el área funcional, la cual satisface los requerimientos funcionales y operacionales de Función Pública alineado con el plan estratégico institucional aprobado para cada vigencia, entre los cuales se resalta la alta disponibilidad de los sistemas críticos y estratégicos que soportan los objetivos misionales y de apoyo.

4.5.3. Interoperabilidad

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha venido implementando servicios de interoperabilidad bajo la plataforma XROAD y estándares de Lenguaje Común de Información, según los lineamientos establecidos por MINTIC, cumpliendo con los tres ambientes exigidos (Pruebas, Preproducción y Producción) y debidamente actualizados y certificados por MINTIC, entre los cuales se encuentran los procesos de interoperabilidad de los sistemas de información (SIGEP).

- SIGEP:
 - ✓ Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura – EFINOMINA. Según revisión del log de los consumos de XRoad, la interoperabilidad con rama judicial sigue vigente y en continuo consumo. Se sigue brindando el soporte para el consumo de nuestro servicio de hoja de vida. Según revisión con la líder de interoperabilidad de la entidad de la rama judicial, están consumiendo el servicio sin problemas.
 - ✓ Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD. Se mantiene la disponibilidad de los servicios de QA, preproducción y producción. Actualmente tenemos en QA y Preproducción el desarrollo de consulta, registro y modificación de bienes y rentas desde el SIDEAP al SIGEP. Productivamente tenemos el servicio de consulta, registro y modificación de hojas de vida.
 - ✓ Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC. Se logra finalizar el desarrollo del servicio de consulta de identificaciones en QA.
 - ✓ Agencia Nacional de Tierras – ANT. Se logra entregar el servicio que genera un reporte específico, actualmente se encuentra en QA para pruebas de la ANT.
 - ✓ Contraloría General de la República - CGR. Se logra entregar el servicio que genera un reporte específico, actualmente se encuentra en QA para pruebas de la CGR.
 - ✓ Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, se inician las validaciones técnicas iniciales para implementar el servicio que implementará el consumo del servicio.

Los retos para el 2026 plantean la necesidad de mantener el equipo de desarrollo de interoperabilidad, fortalecer las capacidades tecnológicas de TI y revisar los temas de interoperabilidad, de acuerdo con las nuevas políticas de Función Pública.

Como mejora interna se plantean 4 ciclos de mejoramiento de la arquitectura tecnológica. Actualmente se ha implementado el 1er ciclo y se espera implementar los siguientes 3 ciclos de mejoramiento. Los ciclos de enmarcan en TOGAF.

4.6. Sistemas de Información

4.6.1. Catálogo de los Sistemas de Información

Los sistemas de información de Función Pública se encuentran en constante evolución y mantenimiento, acorde con los requerimientos y necesidades institucionales, lo que implica que están en continua evolución tanto funcional con tecnológica.

El Directorio de Sistemas de información, aplicaciones, portales y micro sitios, se mantienen actualizados acorde con el procedimiento denominado “Construcción y Mantenimiento de Sistemas de Información. De igual manera, se cuenta con el catálogo actualizado de servicios de TI a través de Herramienta de Gestión de Servicios de TI – ProactivaNet, la cual está certificada con el marco de ITIL3⁴.

Por otra parte, Función Pública tiene definido la Guía de identidad visual que permite estandarizar los estilos y usabilidad para los sistemas de información y portales, incorporando la guía de manual de marca definido por el gobierno nacional.

A continuación, se relacionan los Sistemas y aplicativos de información misional o de apoyo implementados en Función Pública:

Tabla 16. Sistema de Gestión Documental ORFEO

Sistema de Gestión Documental ORFEO	
Nombre	Sistema de Gestión Documental - ORFEO
Sigla	SGD – ORFEO
Descripción	Permite incorporar la gestión de los documentos en los procesos de la entidad, automatizando procedimientos con importantes ahorros en tiempo, costos y recursos.
Versión	N/A

⁴ <https://servicedesk.funcionpublica.gov.co/proactivanet/portal/default.paw>

Categoría	Apoyo
Tipo de desarrollo	Interno – Donación
Proveedor de soporte	Interno
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	SG- Grupo de Gestión Documental
Tipo de Licenciamiento	GNU/GPL

Tabla 17. Herramienta Mesa de Servicio PROACTIVANET

Herramienta Mesa de Servicio PROACTIVANET	
Nombre	Herramienta Mesa de Servicio
Sigla	ProactivaNet
Descripción	Herramienta de gestión de servicios de TI, la cual permite la gestión de incidencias y peticiones, problemas, cambios, niveles de servicio, inventarios y base de datos de gestión de configuración.
Versión	10.26.9463.24283
Categoría	Apoyo
Tipo de soporte	Tercerizado
Fecha vencimiento soporte	23-04-2026
Líder de TI	Grupo de servicios de TI
Responsable funcional	OTIC - Grupo de servicios de TI
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 18. Ficha Sistema de Gestión Institucional

Sistema de Gestión Institucional SGI	
Nombre	Sistema de Gestión Institucional

Sistema de Gestión Institucional SGI	
Sigla	SGI
Descripción	Es una herramienta que permite hacer seguimiento a los planes de acción institucionales, riegos, indicadores y planes de mejoramiento asociados a cada una de las dependencias de Función Pública.
Versión	N/A
Categoría	Apoyo
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	CPS gestionado para cada vigencia.
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	DG - Oficina Asesora de Planeación
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 19. Ficha Sistema de Nómina

Sistema de Nómina KACTUS	
Nombre	Sistema de Nómina
Sigla	KAUTUS-HCM
Descripción	Software de gestión del talento humano.
Versión	23.02.10
Categoría	Apoyo
Tipo de desarrollo	N/A
Proveedor de soporte	Tercerizado
Fecha vencimiento soporte	26-01-2026
Líder de TI	Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	SG - Grupo de Gestión Humana
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 20. Ficha Sistema de Inventarios

Sistema de Inventarios NEON	
Nombre	NEON – módulo de activos fijos
Sigla	NEON
Descripción	Módulo de activos fijos, el cual permite la gestión de los activos tangibles e intangibles de la Entidad (número de placa, descripción, características, ubicación, responsable, valor, depreciación).
Versión	N/A
Categoría	Apoyo
Tipo de desarrollo	N/A
Proveedor de soporte	Tercerizado
Fecha vencimiento soporte	Febrero 2025 30 septiembre de 2026.
Líder de TI	Grupo de Proyectos Estratégicos de TI.
Responsable funcional	SG- Grupo de Gestión Administrativa
Tipo de Licenciamiento	Suscripción Software como servicio.

Tabla 21. Ficha Evaluación jefes de Control Interno

Aplicación Evaluación Jefes de Control Interno	
Nombre	Evaluación Jefes de Control Interno
Descripción	Se pone a disposición de los jefes de talento humano, secretarios generales, representantes legales, un servidor del grupo de control interno y del jefe de control interno de las entidades, para realizar el ejercicio de autoevaluación.
Versión	N/A
Categoría	Apoyo
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	CPS
soporte	N/A
Líder de TI	Grupo de Proyectos Estratégicos de TI

Responsable funcional	DGDI - Dirección de Gestión y Desempeño Institucional
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 22. Ficha Sistema de Información y Gestión del Empleo Público

Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP	
Nombre	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público
Sigla	SIGEP II
Descripción	El Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, herramienta clave al servicio de la administración pública y de los ciudadanos que permite consolidar, administrar y procesar la información de carácter institucional tanto nacional como territorial relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, salarios, etc.
Versión	2
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Propio
Proveedor de soporte	Interno
Fecha vencimiento	N/A
Líder de TI	Grupo de Servicios de Información
Responsable funcional	Dirección de Empleo Público
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 23. Ficha Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión

Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG	
Nombre	Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión
Sigla	FURAG

Descripción	Registro administrativo creado con el propósito de recolectar datos sobre el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
Versión	3
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Propio
Proveedor de soporte	Interno
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC-Grupo de Servicios de Información
Responsable funcional	DEP- Dirección de Gestión y Desempeño Institucional
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 24. Ficha Aplicativo por la integridad Pública

Aplicativo por la integridad Pública	
Nombre	Aplicativo por la integridad Pública
Sigla	N/A
Descripción	Es la herramienta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública para que los servidores públicos de altos cargos del Estado, contratistas y demás sujetos obligados declaren sus bienes y rentas e impuesto sobre la renta y complementarios, y registren sus conflictos de interés (Ley 2013 de 2019).
Versión	N/A
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	Contratista OPS
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC- Grupo de Sistemas de Información
Responsable funcional	DEP- Dirección de Empleo Público
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 25. Ficha Visor SUIT

SUIT	
Nombre	SUIT
Sigla	SUIT
Descripción	El SUIT corresponde a una herramienta desarrollada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el año 2012, que permite gestionar la información relacionada con los trámites del estado que ofrecen las entidades del orden nacional y territoriales.
Versión	N/A
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno
Fecha vencimiento soporte	N/A
Proveedor de soporte	Profesional Especializado – Oficina de TIC.
Líder de TI	OTIC- Grupo de Servicios de Información
Responsable funcional	DPTSC- Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano.

Tabla 26. Ficha Premio Nacional de Alta Gerencia y Banco de Éxitos

Premio Nacional de Alta Gerencia y Banco de Éxitos.	
Nombre	Premio Nacional de Alta Gerencia y Banco de Éxitos.
Sigla	Banco de Éxitos
Descripción	Sistema de apoyo para la gestión de convocatorias para la postulación de experiencias al premio nacional de alta gerencia y su vinculación al Banco de Éxitos.

Versión	Versión 1
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	Contratista OPS
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC- Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	DPTSC- Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 27. Ficha Portal Institucional

Portal Institucional	
Nombre	Portal institucional
Sigla	N/A
Descripción	Portal institucional y sitios especializados del Departamento Administrativo de la Función Pública.
Versión	N/A
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	Profesional especializado – Oficina de TIC
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC- Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	DG - Oficina Asesora de Comunicaciones OREC- Oficina de Relacionamiento Estado Ciudadano.
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 28. Ficha Manual Único de Rendición de Cuentas

Manual Único de Rendición de Cuentas Micrositio	
Nombre	Manual Único de Rendición de Cuentas
Sigla	MURC
Descripción	Micrositio que contiene la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas.
Versión	N/A
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	Contratista OPS
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC- Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	DPTSC- Grupo de Análisis y Políticas para la democratización
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 29. Ficha Gestor Normativo

Gestor Normativo	
Nombre	Gestor Normativo
Sigla	N/A
Descripción	Herramienta de consulta jurídica especializada en normas, doctrina, jurisprudencia y documentos relacionados con temas de función pública. Es gratuita y de fácil acceso para la consulta especializada de temas de administración pública, administrada por la Dirección Jurídica del departamento.
Versión	N/A
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno

Proveedor de soporte	Profesional especializado – Oficina de TIC
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC- Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	DJ- Dirección Jurídica
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 30. Ficha Información Espacio Virtual de Asesoría

Espacio Virtual de Asesoría	
Nombre	Información Espacio Virtual de Asesoría
Sigla	EVA
Descripción	Herramienta de consulta y asesoría de Función Pública, que ayuda permanentemente a las entidades, a los servidores y a los ciudadanos de una manera amable, eficiente, eficaz y transparente en temas relacionados con la administración pública.
Versión	N/A
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	Contratista OPS
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC- Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	OAC- Oficina Asesora de Comunicaciones / webs Locales de cada área.
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Tabla 31. Ficha Sistema de Información Estratégica

Sistema de Información Estratégica SIE	
Nombre	Sistema de Información Estratégica.

Sigla	SIE
Descripción	El sistema de información estratégica (SIE) es una herramienta para consolidar y disponer los datos e información estadística más importantes de Función Pública en un único lugar.
Versión	N/A
Categoría	Misional
Tipo de desarrollo	Interno
Proveedor de soporte	Contratista OPS
Fecha vencimiento soporte	N/A
Líder de TI	OTIC- Grupo de Proyectos Estratégicos de TI
Responsable funcional	DG - Oficina Asesora de Planeación
Tipo de Licenciamiento	A perpetuidad

Función Pública dispone de ambientes de desarrollo, pruebas, capacitación y operación que pueden ser evidenciados en diferentes formatos que registran el ciclo de vida de las aplicaciones. Durante el ciclo de vida de los sistemas de información misionales la Oficina de TIC de Función Pública utiliza la herramienta subversión, que le permite tener el código fuente de las aplicaciones en un único repositorio e integrar los desarrollos realizados por grupos de desarrolladores.

Durante el proceso de construcción de componentes de software construye un plan de pruebas funcionales y criterios de aceptación. Se cuenta con el registro y solución de los incidentes presentados en los sistemas de información, en la herramienta de Gestión de Servicios de TI - ProactivaNET®.

4.7. Seguridad

Función Pública dispone, mediante servicios tercerizados, de mecanismos de seguridad orientados a la protección de sus activos de información, entre los cuales se encuentran la implementación de un Web Application Firewall (WAF) y la solución Check Point Harmony.

El WAF contribuye a la protección de las aplicaciones web institucionales frente a ataques comunes, como intentos de explotación de vulnerabilidades, accesos no autorizados y otros riesgos asociados a servicios expuestos en internet. Por su parte, Check Point Harmony fortalece la seguridad del usuario final mediante la prevención y detección de amenazas como phishing, malware y accesos maliciosos, especialmente a través del correo electrónico y los dispositivos de trabajo.

Estas herramientas apoyan la adopción de medidas preventivas para reducir riesgos de seguridad de la información, en alineación con las políticas, estrategias y objetivos institucionales de seguridad y privacidad de la información.

Todos los servicios de TI están asegurados mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Administrar el sistema de seguridad de la información (SGSI).
- Gestionar las políticas de seguridad de la información.
- Gestionar y desarrollo de la cultura de seguridad de la información.
- Planear y ejecutar pruebas de seguridad (vulnerabilidad).
- Gestionar incidentes de seguridad.
- Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall, dlp, etc.).

5. Situación objetivo

5.1. Estrategia de TI

La Oficina de TIC es un área estratégica con visión integral y transversal, alta influencia, credibilidad y posicionamiento, conformada por un equipo de trabajo fortalecido, con pensamiento estratégico, orientado a resultados y con capacidad para buscar alternativas de solución encaminadas al fortalecimiento de las TIC a nivel institucional y sectorial.

5.1.1. Acciones propuestas

5.1.1.1 Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información

- Se cuenta con el inventario de equipos pc, portátiles y servidores y sistemas de información actualizados y se realiza cuatrimestralmente el comité de sostenibilidad contable donde se presentan las novedades asociadas al inventario de infraestructura tecnológica y sistemas de información, identificando los elementos a dar de baja, los cambios de vida útil y todas aquellas novedades que puedan tener afectación contable.

- Se tiene actualizadas las políticas⁵ generales de seguridad de la información y las políticas de operación de la Oficina de TIC, como parte de la gestión del proceso de Tecnologías de la Información
- Función Pública en cabeza el Grupo de Gestión Administrativa y con el apoyo de la Oficina de TIC ha contado en modalidad de tercerización con un equipo de trabajo destinado a la prestación de la mesa de ayuda de primer nivel, el cual incluye los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica. Se espera disponer para el 2026 de este servicio con el fin de asegurar la disponibilidad y fiabilidad de los servicios de TI.
- Los sistemas de información de Función Pública, cuentan con la documentación técnica, lo que facilita su administración, mantenimiento y transferencia de conocimiento. La documentación técnica ofrece una serie de ventajas:
 - Correcta configuración y operación de los sistemas de información.
 - Se generan buenas prácticas para la evolución y mantenimiento de los mismos.
 - Contribuye a la resolución de problemas, reduciendo tiempos de inactividad de los sistemas de información
 - Ayuda a la gestión funcional y técnica de los sistemas de información y aplicativos.
 - Contribuye al cumplimiento de requisitos regulatorios y normativos relacionados a los sistemas de información.

5.1.1.2. Fortalecimiento del Recurso Humano

- Teniendo en cuenta la importancia de disponer de capacidades en el uso y apropiación de los sistemas de información, aplicativos y portales de Función Pública, se han implementado estrategias que han fortalecido las capacidades para el acceso, uso y aprovechamiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Función Pública ha realizado la identificación de la situación actual asociada a las capacidades del recurso humano en cuanto uso y aprovechamiento de los sistemas de información, aplicaciones y portales implementados en la Entidad, mediante la aplicación de herramientas de diagnóstico, análisis de brechas, formulación e implementación de acciones que han reforzado el uso y apropiación de TI en cada uno de los niveles técnico y funcional.
- En cuanto a las competencias del equipo especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones requeridas para la implementación y mantenimiento de sistemas de información, es importante indicar que se ha requerido la contratación de personal por prestación de servicios especializados que contribuyan con esta labor. Esto teniendo en cuenta la Función Pública no es una

⁵ <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/intranet/politicas-ti>

entidad especializada en el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información de alta complejidad y que el recurso humano con el que se cuenta no permite cubrir dicha necesidad.

- Teniendo en cuenta que, en 2024 se proveyeron los cargos de carrera administrativa, es necesario que se capacite a dicho personal en aspectos técnicos y detallados de los sistemas de información, aplicativos y portales, así como en aspectos técnicos asociados al mantenimiento y evolución de los mismos tanto a nivel técnico como funcional, planificación de mejora que es realizada en conjunto con las áreas misionales y operativas con capacitación de manera continua para apoyar los procesos de uso y apropiación .
- Es relevante actualizar el diagnóstico asociado a las capacidades para el acceso, uso y aprovechamiento de TI en Función Pública, donde se incluyan los servidores públicos incorporados a la planta de personal, como resultado del concurso de méritos, con el fin de establecer estrategias que permitan identificar las necesidades de capacitación, el presupuesto asignado para tal rubro y fortalecimiento de capacidades a nivel de TI. Lo anterior, con el fin de establecer tiempo y recursos para realizar dicha actividad.

Tabla 32. Arquitectura Empresarial

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Estrategia	Gestionar la arquitectura (Procesos, datos, aplicaciones, tecnología, seguridad)	Modelo estratégico que alinea los objetivos de negocio con la tecnología, los procesos y datos del Departamento, de tal forma que, podamos avanzar con pruebas de concepto para analizar flujos de trabajo que soportan los sistemas y aplicativos misionales existentes en el Dafp, para identificar actividades claves y tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el aprendizaje y el razonamiento con el fin ordenar automáticamente los datos en categorías o etiquetas predefinidas según características o atributos específicos.
	Gestionar Proyectos de TI	Analizar e identificar la pertinencia de adoptar de nuevas tecnologías de información en Función Pública.

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Gobierno	Definir políticas de TI	Mantener actualizados todas las políticas asociadas al proceso de TI, incluyendo los aspectos relacionados con Seguridad y Privacidad de la Información.
	Gestionar el proyecto de inversión de TI	Gestionar recursos financieros, tecnológicos y humanos, acorde con las metas institucionales y presupuesto asignado para tal fin.
	Administrar modelos de datos modelos conceptuales (alto nivel), lógicos (detallados) y físicos	Estructurar y gestionar los datos institucionales y sectoriales para la toma de decisiones
Información	Gestionar flujos de información (Datos maestros y de Referencia)	Garantizar la transparencia en los procesos, sistemas y aplicaciones de información, de tal forma que se desarrollen procedimiento(s) y ejecución de ejercicios de calidad de datos que aporten mejores prácticas para la gestión, gobierno y calidad de datos en el DAFP, con enfoque en personas y procesos para administrar los datos como un activo estratégico
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas y aplicativos de Información	Garantizar que la infraestructura tecnológica, los procesos y los sistemas y aplicativos de información se alineen de manera eficiente con las políticas y los objetivos estratégicos de Función Pública, promoviendo a transparencia de la información y facilitar la toma de decisiones.
	Administrar Sistemas de Información	Garantizar que los sistemas de información, aplicaciones y portales institucionales sean gestionados de manera eficiente, eficaz y segura, alineados con los objetivos estratégicos de la Entidad.

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Infraestructura	Interoperar	Facilitar el intercambio y la comunicación efectiva de información entre diferentes sistemas, entidades y niveles de gobierno, para mejorar la eficiencia, la calidad de la toma de decisiones
	Gestionar disponibilidad	Garantizar que los recursos tecnológicos (servidores, redes, sistemas y aplicaciones) estén operativos y accesibles en todo momento, minimizando tiempos de inactividad y asegurando un servicio continuo y eficiente para el cumplimiento de las funciones públicas y la atención a la ciudadanía.
	Realizar soporte a usuarios	Proporcionar asistencia técnica oportuna y eficiente a los usuarios internos y externos, asegurando el correcto funcionamiento de los sistemas e infraestructura de TI asociada y servicios tecnológicos con el fin de mantener la operatividad de los Productos, servicios de TI para la Entidad.
	Gestionar cambios	Asegurar que las modificaciones (en el hardware o Software base) y que las actualizaciones tecnológicas complementarias de las soluciones de los sistemas de información, aplicativos y portales se realicen de manera planificada, controlada y segura, minimizando riesgos y garantizando la continuidad de los mismos.
	Administrar infraestructura tecnológica	Garantizar el adecuado funcionamiento, mantenimiento y evolución de los recursos tecnológicos, asegurando su disponibilidad, seguridad y eficiencia.

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Uso y apropiación	Apropiar TI	Promover la integración y el aprovechamiento de las tecnologías de la información en los procesos institucionales.
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	Proteger los activos de información de Función Pública, garantizando el cumplimiento de la normatividad, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos

5.2. Proyección de necesidades de TI 2026

A continuación, se presenta la proyección de necesidades de TI para la vigencia 2026 que apalancan cada uno de los productos a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Tabla 33. Proyección costo necesidades Iniciales TI 2026

PRODUCTO	META 2026	COSTO ASOCIADO	JUSTIFICACIÓN
Objetivo 1: Actualizar los sistemas de información y aplicativos de Función Pública			
Servicio de actualización del Sistema de Gestión - Sistemas de Información Misionales y de Apoyo gestionados y operando	12	\$ 8.882.754.142,56	<p>Mantener los servicios de TI y sistemas de información misionales y de apoyo.</p> <p>Fortalecer la interoperabilidad acorde a los lineamientos establecidos en el marco de interoperabilidad.</p> <p>Disponer del recurso humano idóneo y capacitado para el proyecto, los sistemas de información y aplicativos de la entidad.</p>
Objetivo 2: Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital			

Servicio de actualización del Sistema de Gestión - Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital	1	\$ 1.139.457.184,00	<p>Mejorar la implementación de la estrategia de seguridad y privacidad de la información acorde a la normatividad vigente.</p> <p>Fortalecer la estrategia de gobierno digital cumpliendo la normatividad existente.</p> <p>Disponer del recurso humano idóneo y capacitado para la implementación de arquitectura de TI en la entidad.</p>
Servicio de asistencia técnica - Asistencia técnica para el fortalecimiento de la implementación de la política de transformación digital, inteligencia artificial	1	\$ 256.500.000,00	<p>Fortalecer la implementación de la política de transformación digital</p>
Objetivo 3: Robustecer los servicios e infraestructura de TI en la entidad			
Servicios tecnológicos - Infraestructura de la entidad robustecida	10	\$ 5.747.751.690,02	<p>Fortalecer la infraestructura tecnológica de TI de la entidad.</p> <p>Fortalecer los canales de información y comunicación de la entidad.</p> <p>Fortalecer las capacidades técnicas del recurso humano.</p> <p>Disponer de los recursos humanos requeridos para atender las necesidades técnicas.</p>
Total Necesidades		\$ 16.026.463.016,58	

Actividades asociadas al producto “Servicio de actualización del Sistema de Gestión - Sistemas de Información Misionales y de Apoyo gestionados y operando”

ACTIVIDADES	REQUERIMIENTOS	PRECIO

Mantener los servicios de TI y sistemas de información misionales y de apoyo.	LICENCIAMIENTO MICROSOFT- Servicios tecnológicos actualizados, con soporte y operando al 100 %	\$ 416.000.000
	CRM- 1 Servicio de información actualizado y operando	\$ 273.000.000
	Proactivanet-1 Servicio de información actualizado y operando-	\$ 272.350.000
	Renovación del Licenciamiento Adobe Cloud que posee la Entidad	\$ 26.576.550
	Soporte Kactus, y bolsa de horas	\$ 80.412.339
	Servicio de información actualizado y operando, suscripción al licenciamiento Tableau	\$ 26.742.653
	Licencias Antivirus para PC y buzones de correo, bolsa de soporte especializado	\$ 81.900.000
	Soporte Toad, bolsa de soporte especializado	\$ 50.050.000
	Software Inventarios- Neón	\$ 64.182.372
	Licencias Oracle para soporte de sistemas de información (SIGEP – SUIT – FURAG – PORTAL – BI-ORFEO -PROACTIVANET) y licencias ULA	\$ 2.405.000.000
	Soporte RedHat	\$ 292.490.322
	Soporte Oracle Licencias y equipo ODA	\$ 387.241.937
	SOPORTE FURAG	\$ 520.000.000
	SOPORTE SIGEP II	\$ 831.035.795
Fortalecer la interoperabilidad acorde a los lineamientos establecidos en el	Herramienta para almacenamiento distribuido de archivos y Cloudera-SIGEP II	\$ 200.200.000
	Suscripción y Licenciamiento de la herramienta de Portales Liferay	\$ 297.698.936
	Suit IV	\$ 780.000.000
	Mantenimiento y evolución de los mecanismos de intercambio de información aplicando los lineamientos del marco de interoperabilidad dados por	\$ 113.460.727

marco interoperabilidad	de MINTIC, en cooperación de la Agencia Nacional Digital, la plataforma X-Road.	
Continuar con el proceso interoperabilidad con otras entidades, Función Pública.	\$ 92.449.479	
Disponer del recurso humano idóneo y capacitado para el proyecto, los sistemas de información aplicativos de la entidad.	<p>Para el sistema SIGEP se requiere llevar a cabo acciones de estabilización en el sistema de información, en los procesos de analítica e inteligencia de datos y de intercambio de información con las entidades, se debe seguir ejecutando el soporte al SIGEP II de manera técnica atendiendo los nuevos requerimientos funcionales y no funcionales que permitan atender las necesidades de los usuarios del grupo de valor para el sistema SIGEP.</p> <p>Para el sistema SUIT, es necesario estabilizar la migración de la información y la nueva versión del sistema SUIT.</p> <p>Para el sistema FURAG, es necesario seguir fortaleciéndolo, estabilizando los procesos para la captura y procesamiento de información y la publicación de los resultados de las entidades en la vigencia de 2024- 2027 y manteniendo la información histórica de los procesos de las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.</p>	\$ 83.038.122

<p>Apoyo legal y jurídico para apoyar los procesos de contratación de bienes y servicios con componentes de TI en cada una de las etapas (precontractual, contractual, poscontractual), así como realizar el seguimiento a los procesos de contratación de la Oficina de TIC que se encuentran en ejecución y/o liquidación.</p>	<p>\$ 92.449.482</p>
<p>Para los años 2024-2027 se requiere disponer de un apoyo financiero para las diferentes etapas de los procesos de selección y contratación para la adquisición de bienes y servicios de TI que hacen parte de la planeación estratégica de la OTIC, lo que le permitirá a la oficina cumplir con las metas a nivel de compromisos de la oficina, para los procesos que se establezcan en el Plan Anual de Adquisiciones.</p>	<p>\$ 67.290.916</p>
<p>Para SIGEP II se requiere continuar con el soporte e implementación, atendiendo los nuevos requerimientos funcionales y no funcionales que permitan atender las necesidades de los usuarios del grupo de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Apoyar el proceso técnico para la gestión e implementación de los nuevos requerimientos funcionales y no funcionales. b) Mantener el proceso de apropiar el conocimiento técnico de la arquitectura de Software del sistema de información de SIGEP II en la OTIC para apoyar los procesos de soporte técnico de SIGEP II. c) Gestionar el proceso de gestión de la configuración del código fuente de SIGEP II. 	<p>\$ 120.464.475</p>

<p>d) Gestionar las actividades técnicas del componente de BI para garantizar el funcionamiento de este componente de SIGEP II</p> <p>e) Seguir estabilizando los escenarios de calidad de datos que se presenten producto de la operación en el SIGEP II con toda la información migrada.</p> <p>f) Gestionar por base datos los ajustes necesarios de información autorizados por las áreas funcionales para la operación del SIGEP II y que no se pueden hacer por el sistema de información.</p> <p>g) Apoyar la generación de consultas de información que no se generan por el sistema de información.</p> <p>h) Apoyar los procesos de mejoras a la infraestructura del SIGEP II, con el fin de garantizar la óptima prestación del servicio.</p> <p>i) Atender los requerimientos de otros sistemas de información que se requieran desde el SIGEP II.</p>	
<p>Se requiere continuar con el soporte, mantenimiento y mejora de los cursos virtuales implementados en la plataforma Moodle y Lenguaje PHP así como el soporte y mantenimiento para el sistema de autenticación de la red de servidores públicos, que ha permitido la publicación de cursos sobre temas de Función Pública y demás temas relacionados directa e indirectamente.</p>	\$ 80.937.000
<p>Se requiere realizar soporte, mantenimiento y ajustes al Sistema de Información Estratégica SIE de acuerdo a las necesidades identificadas por parte del área funcional, así como la generación</p>	\$ 107.157.348



Función Pública

de reportes y actualización de visualizaciones en Power BI, generación de conjuntos, automatización y actualización de datos abiertos.	
Se requiere realizar ajustes al Aplicativo por la Integridad Pública, de acuerdo a las necesidades identificadas por parte del área funcional en cumplimiento de la nueva legislación, así como la generación de reportes solicitados por el área, de la información que reposa en dicho sistema .	\$ 92.449.468
Se requiere disponer de un perfil especializado con la experiencia y conocimiento que apoye a la OTIC en la instalación, configuración, estabilización y despliegue de los servicios que componen la solución del SUIT 4.0 en los ambientes de desarrollo, pruebas y/o producción, teniendo en cuenta los procesos o flujos de DevOps que facilitan la migración de imágenes de los entornos de desarrollo a los de producción . Para el FURAG se requiere apoyar el proceso de gestión de la infraestructura de este servicio desde la nube privada a la nube pública, en lo concerniente en las tareas de configuración de ambientes y del entendimiento técnico del proceso. Para SIGEP se requiere seguir apoyando a la OTIC para analizar los puntos de mejora de la infraestructura de SIGEP y de esta forma apoyar los procesos de implementación de soluciones de infraestructura.	\$ 120.464.475

<p>Se requiere contar con los servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Función Pública para apoyar el soporte, mantenimiento y controles de cambio de los componentes desarrollados en la Red de Servidores públicos del portal institucional, así como para apoyar los sistemas de información y sitios web de Función Pública donde se requieran sus servicios, sobre la tecnología java y CMS Liferay,</p>	<p>\$ 256.029.987</p>
<p>Se requieren de mínimo cinco (5) personas que realicen pruebas de calidad de los sistemas misionales y de apoyo en los diferentes ambientes, así como en la elaboración de documentación y soporte técnico a usuarios finales de segundo y tercer nivel de acuerdo con los acuerdos de niveles de servicio -ANS establecidos para soporte de los diferentes Sistemas de Información.</p>	<p>\$ 227.228.652</p>
<p>Se requiere para el sistema FURAG:</p> <p>a) Seguir manteniendo el apoyo técnico en el proceso de diligenciamiento del FURAG en su versión 3.0.</p> <p>b) Gestionar los requerimientos de mejoras emergentes necesarios para la versión 3.0 del Sistema FURAG definidos por la Dirección de Gestión y Desempeño institucional – DGDI con el fin de que el instrumento de recolección de información como es el FURAG, también se flexibilice de acuerdo con los ajustes conceptuales identificados para MIPG que</p>	<p>\$ 108.590.475</p>



Función Pública

<p>apoyen los lineamientos del nuevo Gobierno y permita recoger información que dé cuenta de la medición efectiva de la gestión y desempeño institucional, y no tanto de la medición del cumplimiento de requisitos o lineamientos de tipo normativo o técnico.</p> <p>c) Seguir fortaleciendo las capacidades técnicas de la entidad en la OTIC, con el fin de que, para futuros procesos del FURAG, la entidad misma pueda liderar el Soporte Técnico con los recursos que tenga a bien gestionar.</p> <p>d) Seguir atendiendo los procesos de generación de información histórica del FURAG con los casos de soporte mínimo y necesario para los resultados de las entidades y generación de certificados de diligenciamiento de los procesos anteriores a la vigencia 2021.</p> <p>e) Gestionar los requerimientos de mejora para la nueva medición (MDI del 2025) y también los requerimientos para la generación de los resultados para los procesos de diligenciamiento del FURAG 3.0;</p> <p>g) Seguir con el apoyo para la estabilización de FURAG 3.0 en nube Pública (ambientes pruebas y productivo) y SUIT 3.0 sobre el componente de los servidores web de aplicaciones de estos sistemas, instalados en la infraestructura de hiperconvergencia en el centro de datos de la Función Pública.</p>	
<p>Se requiere para el sistema SUIT:</p> <p>a) Apoyar la transición y puesta en marcha y en ambiente productivo de la nueva versión.</p>	\$ 102.948.690



Función Pública

<p>b) Apoyar los procesos de transición del SUIT III con la nueva versión SUIT IV.</p> <p>c) Seguir atendiendo los requerimientos mínimos del actual SUIT 3 con los casos de soporte de información histórica.</p> <p>d) Gestionar los nuevos requerimientos de herramientas de apoyo a la política de racionalización de trámites que se puedan acordar en alcance con la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTSC), como la nueva versión del aplicativo de experiencia ciudadana.</p>	<p>Se requiere continuar con el soporte, mantenimiento y fortalecimiento de los sistemas misionales Banco de Éxitos (Premio Nacional de Alta Gerencia), Manual Único de Rendición de Cuentas MURC y La implementación de nuevas soluciones de software como: Sistema de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo de Paz - SIRCAP, PNID- Servicios de interoperabilidad de intercambio de datos del Sector Función Pública (Caso de Uso 1), Etapa 1- Automatización trámite Concepto técnico para la aprobación de reformas de estructuras y plantas de personal.</p> <p>Para lo cual se refuerza capacidad humana con la contratación de (3) ingenieros full Stack y (1) Técnico en sistemas.</p>	<p>\$ 92.449.468</p>
--	--	----------------------

Se requiere de un perfil especializado para la estabilización de la puesta en marcha del componente de BI y analítica de SIGEP II. Así mismo, debe brindar apoyo a la OTIC para gestionar los nuevos requerimientos del sistema SIGEP II y de los demás sistemas que estén relacionados con el SIGEP II que le sean asignados.	\$ 120.464.475
TOTAL PRODUCTO	\$ 8.882.754.143

Actividades asociadas al producto “Servicio de actualización del Sistema de Gestión - Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital”

ACTIVIDADES	REQUERIMIENTOS	PRECIO
Fortalecer la estrategia de gobierno digital cumpliendo la normatividad existente.	Para el 2024- 2027 se requiere continuar con la implementación del habilitador de Cultura y Apropiación de manera transversal a todos los componentes establecidos en la política de Gobierno Digital en la Función Pública; para lo cual se requiere promover el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la prestación de servicios que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones según la normatividad vigente establecida por MINTIC y demás lineamientos establecidos tales como protocolos, manual de comunicación, uso de redes sociales y normatividad relacionada, promoviendo así el acceso, aprovechamiento, uso y apropiación de TI a nivel institucional y sectorial	\$ 74.157.336
Mejorar la implementación de la estrategia de seguridad y privacidad de la información acorde a la normatividad vigente	Con el fin de continuar la implementación del habilitador de Seguridad y Privacidad de la Información, es necesario disponer para la vigencia 2024 -2027 de personal especializado en seguridad de la información para actualizar el diagnóstico con los nuevos lineamientos y normatividad existente, actualizar los planes asociados a seguridad e implementar controles, para robustecer los aspectos técnicos de	\$ 92.575.000



Función Pública

	<p>seguridad de la información e incrementar el nivel de cumplimiento del habilitador de Seguridad y Privacidad de la Información establecido en la Política de Gobierno Digital. Mediante la adopción de este modelo se busca el aprovechamiento estratégico de las TIC como herramienta en el fortalecimiento de la seguridad de la información de la entidad, privacidad de los datos de los ciudadanos y funcionarios de la Función Pública, todo esto, soportado por la legislación colombiana</p>	
	<p>Con el fin de continuar la implementación del habilitador de Seguridad y Privacidad de la Información, se requiere contar con un Oficial de Seguridad de la Información que permita garantizar la adecuada protección y conservación de los activos de información de Función Pública. Así mismo, es necesario dar continuidad a la realización de ejercicios de <i>seguridad</i> la actualización de políticas, normas y procedimientos relacionados con la seguridad digital, la actualización del diagnóstico conforme a los nuevos lineamientos y normatividad vigente, así como la actualización de los planes asociados a seguridad e implementación de controles</p>	\$112.412.500
	<p>Para robustecer los aspectos técnicos de la seguridad de la información e incrementar el nivel de cumplimiento del habilitador de Seguridad y Privacidad de la Información definido en la Política de Gobierno Digital. Se cuenta con un Web Application Firewall (WAF), que es un mecanismo de seguridad que protege las aplicaciones web institucionales frente a amenazas provenientes de internet, como ataques a vulnerabilidades conocidas, accesos no autorizados y explotación de fallas de seguridad. El WAF permite prevenir y mitigar riesgos asociados a los servicios</p>	\$ 579.000.000

	web expuestos, contribuyendo a la protección de la información y la continuidad de los servicios digitales.	
	La herramienta Check Point Harmony, es una solución de seguridad orientada a la protección del usuario final y sus dispositivos, que ayuda a prevenir y detectar amenazas como phishing, malware y accesos maliciosos, a través del correo electrónico y la navegación web. Esta herramienta fortalece la seguridad de la información desde el enfoque del usuario, reduciendo el riesgo de incidentes de ciberseguridad.	\$ 134.000.000
Fortalecer la implementación de la política de transformación digital	Consultoría para Gobierno de datos	\$ 256.500.000
Disponer del recurso humano idóneo y capacitado para la implementación de arquitectura de TI en la entidad.	Se requiere continuar con la implementación de la Política de Gobierno Digital, a través de un esquema que articule los elementos que la componen: gobernanza, innovación pública digital, habilitadores, líneas de acción, e iniciativas dinamizadoras, con el fin de desarrollar las capacidades para el fortalecimiento institucional asociadas a Arquitectura Empresarial, Cultura y Apropiación, Seguridad y Privacidad de la Información, y Servicios Ciudadanos Digitales.	\$ 107.157.348
	"Se requiere contratar una consultoría que permita actualizar el diagnóstico del estado actual de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital acorde a la normatividad vigente en la Entidad, definir estrategias para su cumplimiento acorde a los tiempos establecidos por MINTIC y realizar la implementación en la Entidad con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de cumplir las metas establecidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información	\$ 363.090.000

	y MINTIC.	Comunicaciones
		-
TOTAL PRODUCTO		\$ 1.395.957.184
Actividades asociadas al producto “Servicio de asistencia técnica - Asistencia técnica para el fortalecimiento de la implementación de la política de transformación digital, inteligencia artificial”		
ACTIVIDADES	REQUERIMIENTOS	PRECIO
Fortalecer la implementación de la política de transformación digital	Consultoría para Gobierno de datos	\$ 256.500.000
TOTAL PRODUCTO		\$ 256.500.000
Actividades asociadas al producto “Servicios tecnológicos - Infraestructura de la entidad robustecida”		
ACTIVIDADES	REQUERIMIENTOS	PRECIO
Fortalecer la infraestructura tecnológica de TI de la entidad	Servicios de backup en la nube	\$ 188.500.000
	Servicios de conectividad e internet	\$ 102.544.267
	Servicios de Nube Privada	\$ 1.235.000.000
	Garantías extendida ups	\$ 32.760.000
	Solución hiperconvergencia	\$ 845.000.000
	Soporte y mantenimiento para el sistema de aire acondicionado, el sistema biométrico y el sistema detector de incendios.	\$ 46.800.000
	Adquisición de bienes y servicios para Robustecer infraestructura de TI	\$ 794.312.634
	Nube Pública	\$ 780.000.000
	Compra nuevos Switch (Core y centros de cableado)	\$ 259.350.000

	Solución WIFI	\$ 166.725.000
	Infraestructura de contingencia (16 CORE CPU, 65 RAM, 6 discos 500 GIGAS, RAD HAT, canales de internet VPN)	\$ 208.921.658
	Robustecer infraestructura ambiente de desarrollo, pruebas y producción de TI	\$ 423.481.500
Fortalecer los canales de información y comunicación de la entidad.	Nueva solución de Voz IP	\$ 195.000.000
	Herramienta de Chat- Natura Software	\$ 42.250.000
	Suscripción servicio Bolsa de Correo Masivo	\$ 78.521.625
	IP V.6 - renovación de suscripción	\$ 3.640.000
Fortalecer las capacidades técnicas del recurso humano	Capacitaciones técnicas en nuevas tecnologías para el talento humano	\$ 200.000.000
Disponer de los recursos humanos requeridos para atender las necesidades técnicas	Se requiere contar con el apoyo para las actividades de gestión, administración y operación de la infraestructura tecnológica, de redes y comunicaciones.	\$ 59.499.275
	Para los Sistemas de Información SIGEP2, SUIT, FURAG y demás sistemas de información se requiere de especialistas que brinden soporte en los procesos de despliegue, migración y salida a producción de los sistemas misionales y de apoyo, así como hacer monitoreo permanente de la infraestructura que soporta los sistemas de información, con el fin de alertar sobre problemas técnicos, riesgos de desempeño y seguridad, que puedan afectar el correcto funcionamiento e implementación de los mismos. Así mismo, se requiere continuar con el apoyo en la implementación de las políticas de interoperabilidad y lenguaje común de intercambio de información, así mismo, el apoyo en la migración y estabilización de los sistemas de información desde y hacia el proveedor de centro de datos externo.	\$ 85.445.730
TOTAL PRODUCTO		\$ 5.747.751.690

5.3. Mapa de Ruta de TI 2026

Las iniciativas de TI se consolidan se presentan a continuación, acorde con los recursos asignados a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Objetivo	Proyección Total 2026
1. Robustecer los servicios e infraestructura de TI en la entidad	\$ 1.094.499.240,00
2. Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital	\$ 0,00
3. Actualizar los sistemas de información y aplicativos de Función Pública.	\$ 2.905.500.760,00
Total	\$ 4.000.000.000,00

5.3.1. Objetivo 1: Robustecer los servicios e infraestructura de TI en la Entidad – 2026

Tabla 34. Distribución de Necesidades objetivo 1: Robustecer los servicios e infraestructura de TI en la Entidad

Producto	Actividad	Concepto	Proyección Total 2026
1.1. Servicios tecnológicos (Producto principal del proyecto) - Infraestructura de la entidad robustecida -	1.1.1 Fortalecer las capacidades técnicas del recurso humano 1.1.2 Disponer de los recursos humanos requeridos para atender las necesidades técnicas	Capacitaciones técnicas en nuevas tecnologías para el talento humano Ordenes de Prestación de Servicios (OPS)	\$ 0,00- \$ 143.500.000,00

1.1.3 Fortalecer los canales de información y de comunicación de la entidad.	Herramienta de Chat-Natura Software	\$ 44.523.143,00
	Correo Masivo Suscripción servicio	\$ 39.000.000,00
	IP V.6 - renovación de suscripción	\$ 10.784.778,00
	Servicios de conectividad e internet	\$ 181.198.700,00
	Servicios de Nube Privada	\$ 569.814.800,00
	Garantías extendida ups	\$ 29.305.952,00
	Renovación de suscripción telefonía IP	\$ 30.000.000,00
1.1.4 Fortalecer la infraestructura tecnológica de TI de la entidad	Soporte y mantenimiento para el sistema de aire acondicionado, el sistema biométrico y el sistema detector de incendios	\$ 39.000.000,00
	Certificados Digitales SSL	\$ 7.371.857,00
	Total Objetivo 1	\$ 1.094.499.240,00

5.3.2. Objetivo 2: Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital - 2026

Tabla 35. Distribución de necesidades objetivo 2: Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital

Producto	Actividad	Concepto	Proyección Total 2026
2.1. Servicio de actualización del Sistema de Gestión -	2.1.1 Fortalecer la estrategia de gobierno digital cumpliendo la normatividad existente.	Fortalecer estrategia Cultura apropiación OPS	\$ 0,00
Dar continuidad a la implementación de la política de Gobierno Digital	2.1.2 Mejorar la implementación de la estrategia de seguridad y privacidad de la información acorde a la normatividad vigente	Ordenes de Prestación de Servicios (OPS)	\$ 0,00

2.1.3 Disponer del recurso humano idóneo y capacitado para la implementación de arquitectura de TI en la entidad.	Implementación de arquitectura de TI - OPS	\$ 0,00
2.2. Servicio de asistencia técnica - Asistencia técnica para el fortalecimiento de la implementación de la política de transformación digital, inteligencia artificial -	2.2.1 escribir	\$ 0,00
	2.2.2 Fortalecer la implementación de la política de transformación digital, inteligencia artificial	\$ 0,00
	Total Objetivo 2	\$ 0,00

5.3.3. Objetivo 3: Actualizar los sistemas de información y aplicativos de Función Pública – 2026

Tabla 36. Distribución de Necesidades objetivo 3: Actualizar los sistemas de información y aplicativos de Función Pública

Producto	Actividad	Concepto	Proyección Total 2026
3.1. Servicio de actualización del Sistema de Gestión - Sistemas de Información Misionales y de Apoyo gestionados y operando -	3.1.1 Mantener los servicios de TI y sistemas de información misionales y de apoyo.	Licenciamiento Microsoft	\$ 531.249.881,00
		Licenciamiento Adobe	\$ 38.000.000,00
		Sistemas de información misionales y de apoyo - Software Inventarios Neón	\$ 44.264.933,00
	3.1.2 Disponer del recurso humano idóneo y capacitado para el proyecto, los sistemas de información y aplicativos de la entidad.	Planta Temporal OTIC - Comunicaciones	\$ 1.556.225.827,00
		OPS – Apoyo Jurídico	\$ 66.000.000,00
		OPS – Apoyo QA	\$ 81.450.000,00

OPS – Ajustes sistema SIE	\$ 70.400.000,00
OPS – Apoyo DBA y DRP	\$ 81.450.000,00
OPS – Soporte FURAG	\$ 81.000.000,00
OPS – Soporte Sigep	\$ 114.400.000,00
OPS – Soporte Desarrollo	\$ 45.560.119,00
OPS - Soporte Liferay	\$ 52.500.000,00
3.1.3 Fortalecer la interoperabilidad acorde a los lineamientos establecidos en el marco de interoperabilidad	OPS – Soporte Marco de interoperabilidad \$ 143.000.000,00
Total Objetivo 3	
\$ 2.905.500.760,00	

5.4. Definición de Indicadores

Con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento del cumplimiento del PETI, se define el siguiente indicador:

Tabla 37. Hoja de vida del Indicador Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			
Proceso:	Tecnologías de la Información		
Datos del Indicador			
Nombre del Indicador:	Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI	Objetivo del Indicador:	Medir el avance del desarrollo de los proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) aprobadas en cada vigencia.

Tipo de Indicador:	Eficiencia	Frecuencia recolección	Anual
Responsable del análisis:	Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Frecuencia del análisis de la información:	Anual
Fuentes(s) de la Información:	Informe de seguimiento a los proyectos con componentes de TI	Formula (índice):	(Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas)*100
Descripción del indicador:	Este es un indicador está constituido para realizar el seguimiento a los diferentes proyectos definidos y aprobados en el PETI para cada vigencia, y evaluar así el avance en la implementación de los mismos.		
Metas:	Variables:		
Rango	Calificación	1	AE: Número de actividades ejecutadas.
Desde		2	AP: Número de actividades programadas
30%	Alto		
10%	Medio		
0%	Bajo		

6. Plan de Comunicaciones PETI

Con el fin de favorecer las comunicaciones al interior de Función Pública con a sus grupos de valor, se identifican los siguientes grupos de interesados a quienes debe darse a conocer el Plan Estratégico de Sistemas de Información – PETI y la estrategia definida

Interesados Claves	Agentes de Cambio	Influenciadores Directos	Impactados	Responsables
Toman decisiones, prueban proyectos y compras.	Apoyan el desarrollo de la Transformación Digital.	Orientan el cumplimiento de metas y objetivos de alto nivel.	Grupos de valor impactados por la implementación de proyectos de TI y que se ven impactados.	Responsables del desarrollo del PETI

Alta Dirección e interesados en las estrategias de la Entidad.	Arquitectos Empresariales de cada dependencia. Oficina de TIC, líderes técnicos y funcionales.	Subdirector; jefes otras oficinas; directores. Técnicos; Asesores y Coordinadores de grupos internos de trabajo. personas que toman decisiones a nivel estratégico y táctico.	Servidores públicos, entidades públicas y ciudadanía.	Alta dirección, jefes de área, Comité Institucional de gestión y desempeño, servidores públicos y Colaboradores de todas las dependencias.
--	---	--	---	--

El plan de comunicaciones debe contemplar los siguientes conceptos:

Gráfica 7. Conceptos plan de comunicaciones



A continuación, el plan de comunicaciones del PETI institucional:

Tabla 38. Plan de Comunicaciones PETI

Plan de Comunicaciones del PETI	Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable
	Avances de la	Influenciadores directos.	Correo institucional		



estrategia de TI	Impactados.	Intranet,	Pieza de divulgación	Gestor de Uso y Apropiación
	Agentes de cambio.	Carteleras digitales.		
	Interesados clave Influenciadores directos.	Sistema Gestión Institucional SGI	Evidencias de gestión	Jefe de OTIC, Jefe Planeación.

Una vez aprobado el Plan Estratégico Institucional – PETI - por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se publica en el botón de transparencia del Portal Institucional, antes del 31 de enero de cada año, según lo establece el decreto 612 del 2018.

Bibliografía

Departamento Nacional de Planeación - Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).

Anexos:

Hoja de Ruta del PETI Institucional.

Documento Técnico del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI 2026

Versión 01
Proceso Gestión de las Tecnologías de la Información
Enero de 2026